Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8542 | SANTA FE — Viernes 27 de setiembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/56 . Teléf. 18271

La frontera de Alemania con Polonia

NUEVA YORK, 27. (ONA). — A menos que la declaración del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Molotov, sobre los antiguos territorios alemanes provisoriamente cedidos a Polonia en Potsdam, sea una maniobra táctica para conformar a los polacos y para provocar otra controversia con el secretario de Estado, Byrnes, la Unión Soviética está determinada a defender la línea Oder-Neisse como frontera occidental de Polonia, contra los alemanes así como contra cualquier tentativa angloamericana para devolverlo al Reich. Las condiciones bajo las cuales Mr. Molotov hizo su declaración en París, al Bureau de Información Polaca, durante una situación extremadamente delicada, indica que no es una maniobra. La declaración fué cuidadosa, y tuvo todo el aspecto de una manifestación firme de la política soviética. El discurso fué juzgado como un pedido ruso de apoyo a los nacionalistas alemanes, pero un cuidadoso estudio de sus manifestaciones apenas justifica esa interpretación.

Muchos observadores de la escena oriental europea, no comprendieron el origen de toda esta especulación, acerca del deseo ruso de ganar la confianza de los nacionalistas alemanes. Todos los hechos conocidos señalaban la dirección opuesta. Los rusos han desarraigado la clase que, presumiblemente, iba a aliarse con ellos. Se han apoderado de las propiedades de los junkers y han [illegible]

[illegible]

SE RECHAZO LA PROPUESTA DE CREAR UN TRIBUNAL EUROPEO PARA LOS DERECHOS HUMANOS

PARIS, 27 (UP). — Se ha revelado que el secretario de Estado norteamericano, señor Byrnes, pronunciará la semana próxima un importante discurso sobre la política internacional de Estados Unidos.

Se cree que el señor Byrnes formulará estas declaraciones el jueves próximo en la habitual reunión semanal del American Club. Será ésa su primera declaración pública sobre la crisis originada por los ataques del ex secretario de Comercio, señor Wallace a la política exterior seguida por él.

Compensaciones que deberá pagar Rumania

PARIS, 27 (UP). — La comisión económica para los Balcanes después de una semana de intensos debates respecto a la proporción de las compensaciones que Rumania debía hacer a las empresas de Estados miembros de las Naciones Unidas cuyas propiedades en Rumania sufrieron perjuicios, aprobó hoy la propuesta francesa que fija en un 66 por ciento la proporción de dichas compensaciones.

Gran Bretaña había propuesto una compensación del 100 por ciento, pero su moción fué rechazada al resultar un empate de seis sufragios contra seis en la votación correspondiente.

También fué rechazada la moción norteamericana por la que se proponía que la proporción de las compensaciones fuera del 33.33 por ciento. El resultado de la votación en este caso fué de nueve sufragios [illegible]

[illegible]

PARIS, 27. (UP). — El delegado soviético Sr. Vishinsky, atacando las propuestas australianas como carentes de bases políticas y jurídicas, sugirió que el lugar más adecuado para la moción australiana sobre la creación de un tribunal de derechos humanos europeos es el canasto de los papeles.

Vishinsky acusó al delegado australiano, coronel Hogdson de hacerle perder a la comisión valioso tiempo al seguir insistiendo en la propuesta para la creación de un tribunal de derechos humanos europeos después de haber sido ella ya rechazada por otras comisiones, incluso la jurídica. Se resolvió que no era una propuesta adecuada para incorporarla a los tratados de paz. Manifestó el delegado ruso que la comisión política no ha hallado ninguna base de ese carácter en la propuesta y que la comisión jurídica no ha encontrado en ella ninguna base jurídica.

Dijo que el inconveniente con que se tropieza es que no hemos encontrado lugar adecuado para la propuesta australiana. "El lugar adecuado para ella es el canasto de los papeles" —dijo. A continuación criticó a los australianos por proponer un tribunal de derechos humanos solamente para Europa y añadió que tal tribunal violaría los derechos soberanos de las naciones. "¿Por qué —preguntó— tanta solicitud solamente por los europeos? ¿Por qué olvidar a pueblos de otros continentes que pueden estar necesitados de igual solicitud? ¿Por qué no crear un tribunal mundial de derechos humanos? ¿Por qué no hacer que el tribunal proteja también los derechos de los indios en Asia, de los negros en Estados Unidos y de los indonesios?"

Virtualmente nadie en la conferencia de la paz apoya a los australianos en esta propuesta, pero ninguno de los delegados ha expuesto sus puntos de vista en una forma tan categórica como los soviéticos. Estados Unidos y Gran Bretaña también creen que la creación de un tribunal de derechos humanos europeos constituiría una violación de los derechos soberanos de los Estados y opina que el problema debe ser elevado a la comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas.

El delegado de Nueva Zelandia anunció en la sesión de hoy que solicitará a la conferencia la aprobación de una resolución en virtud de la cual se llama la atención de las Naciones Unidas sobre este problema.

El delegado australiano coronel Hogdson replicó a las manifestaciones del señor Vishinsky, antes de procederse a votar la [illegible]

[illegible]

Nuevo presidente de la delegación italiana en París

[illegible]

Huelga de telefonistas italianos

[illegible]

DESMINTIO UN CARGO EL Gral. MACARTHUR

[illegible]

Salvador de Madariaga viajará hacia la Unión

[illegible]

Una nueva compañía fabricará productos de rayón en Buenos Aires

[illegible]

La Burlington Milles Corporation ya está operando en análogas condiciones en Cuba, México, Colombia, Canadá e Inglaterra.

PARTIO EN AVION HACIA ATENAS EL SOBERANO GRIEGO

LONDRES, 27 (UP). — El rey Jorge de Grecia partió para su país en un avión dirigido por pilotos británicos para reocupar el trono después de cinco años de destierro en Inglaterra.

Despedido con un beso por su prima, la duquesa de Kent, el soberano emprendió el regreso para reanudar el gobierno sobre un pueblo desgarrado por convulsiones internas, ocupado por las fuerzas británicas y bajo el violento fuego diplomático de sus vecinos ocupados a su vez por los soviéticos.

Jorge II transbordará a un destructor en algún puerto del Mediterráneo en las últimas horas de hoy para hacer su entrada oficial en Atenas mañana. Se afirma que el gigantesco avión de transporte, que es una versión civil del enorme bombardero cuatrimotor Lancaster, lo dejará en suelo griego donde transbordará a un destructor de la marina de su país para pasar en él la noche. Jorge II vivió en Londres mientras el arzobispo de Atenas, monseñor Damaskinos ejercía funciones de regente que ahora ha cesado en virtud del plebiscito popular sobre la monarquía efectuado a principio del mes.

El rey se embarcará en el destructor griego "Miaoulis" poco después de su arribo y será acompañado en su entrada triunfal a Atenas por el príncipe Pablo que llegará de Alejandría en el destructor griego "Temistocles". Mañana por la mañana el "Miaoulis", escoltado por una flotilla de naves griegas, llevará al rey a la bahía [illegible]

[illegible] anunciado en Salónica por el primer ministro, señor Tsaldaris este había manifestado que la delegación griega a la conferencia de la paz estaba cumpliendo con éxito la tarea que le había sido confiada respecto de las reclamaciones nacionales.

Los líderes de la oposición inmediatamente demandaron el retiro de Tsaldaris del gobierno. Los socialistas, liberales y otros partidos de la oposición en sus primeros comentarios del asunto hicieron resaltar que el gobierno de Tsaldaris está más interesado en mantenerse en el poder que en lograr los objetivos nacionales.

El primer ministro, señor Tsaldaris, en una declaración formulada esta mañana, para explicar la actitud adoptada en París, dijo que la cuestión de la frontera albanesa todavía tiene que ser considerada por el Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes", al estudiarse los tratados con los Estados ex enemigos.

Mientras tanto la población de Atenas espera con toda calma el arribo del rey Jorge II. El soberano llegará a las 10, y se trasladará inmediatamente a la catedral.

Se habría aliviado la tensión internacional, declaró Rodolf Berley

NUEVA YORK, 27 (UP). — [illegible]

El gobierno de Belgrado refutó la nota griega

[illegible]

G. Bretaña retirará de la circulación todas las monedas de plata

[illegible]

FINALIZO UN PARO EN EL PUERTO DE TRIESTE

[illegible]

Normas para impedir el anuncio prematuro del veredicto aliado

[illegible]

[illegible] que las cuatro potencias acordaron ejecutar en privado a los condenados a muerte, si los hay.

En la UN se espera tratar la cuestión del Danubio

[illegible]

Un joven se arrojó hoy desde el 66o. piso del Empire State Building

[illegible]

El "Queen Mary" habría establecido una nueva marca en su travesía

[illegible]

LAS EXIGENCIAS DE PAISES AMERICANOS CONTRA ITALIA

PARIS, 27. (APLA). — Aun cuando la cuestión de las reparaciones contra los ex-satélites del Eje ha sido arreglada en un principio, no dejan de hacerse comentarios poco favorables sobre las exigencias que ciertas naciones latino-americanas sometieron a la Conferencia de la Paz en materia de reparaciones. Por ejemplo, los delegados de los países involucrados, no escondieron su asombro sobre las exigencias de Costa Rica, que pidió de Italia una reparación de 141.525.000 de dólares, o sea una vez y media, los 100 millones reclamados por la Unión Soviética.

Costa Rica no fué invadida. No fué atacada por aire. No envió tropas al combate. Su cuenta por daños de guerra incluye los siguientes ítems: el costo de arresto y detención de ciudadanos italianos en Costa Rica (no se especifica el número). El refuerzo de las guarniciones del país. El decrecimiento de la renta nacional, debido a la cesación de ciertas importaciones. La fluctuación de precios de artículos esenciales. Representación diplomática suplementaria, obligada por la guerra. También incluida en la reclamación de Costa Rica está la trágica historia del barco "Fella". Ese barco fué hundido (la historia no dice cómo, pero no lo fué por acción militar) cerca del dock de Punta Arenas. Ese barco hundido constituye ahora una amenaza para el puerto y sus instalaciones. ¿Cómo? "El barco hundido ha desviado la corriente de manera que ahora mina los cimientos de la ciudad y está formando [illegible]

[illegible] años. Una gran parte de la reclamación mejicana está basada en la diferencia entre los precios de pre-guerra y los actuales pagados por el petróleo y la seda.

Egipto reclamó 30.000.000 de Italia, pero se arregló con 16.000.000 "fuera de la corte". La cuenta egipcia incluye entregas de alimentos a ciudadanos italianos necesitados y la redención de la lira emitida en el oasis de Siva, durante la ocupación italiana.

Otra reclamación poco usual es la del Irak. Acusa de que la "vil propaganda" de la radio italiana causó el levantamiento fascista de Rashid Ali el Gailani en 1941. Establece el costo de esa revuelta en 1.002.434 dólares y pide que Italia pague un tercio y Alemania y el Japón el resto. Por contraste con los países que no tomaron parte en la guerra contra Italia, están las reclamaciones de países que fueron realmente invadidos como Etiopía, Grecia y Yugoslavia. Han hecho figurar sus pérdidas hasta la última vaca, y la última oveja y en el caso etíope, hasta el último camello.

Las dos cuentas más grandes: la de Gran Bretaña, de 11.000 millones de dólares y la de Estados Unidos por 20.000 millones de dólares, son más bien teóricas. Gran Bretaña, por ejemplo, admite que sus pérdidas directas por acción de guerra italiana fueron solamente de 100 millones de dólares, de los cuales 87 millones de dólares en la isla de Malta. El resto de 11.000 millones se calculó sacando el 14 o/o del costo total de la guerra.

[illegible]

Ricardo M. Cárdenas

En una agitada reunión la Cámara de Diputados trató el proyecto de represión de monopolios y trusts

BUENOS AIRES, 27. — En la Cámara de Diputados tuvo entrada ayer un proyecto de intervención a la radiotelefonía, el cual pasó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes. En la sesión de hoy será tratado un despacho sobre la colaboración del ejército en la lucha contra la langosta.

La ley de residencia

De acuerdo con el propósito radical de repetir en todas las sesiones un pedido de preferencia para tratar la derogación de la ley No. 4.144, de residencia, el señor Mac Kay reiteró una moción en tal sentido señalando que la vigencia de esta ley es una amenaza constante contra los obreros.

Se opuso el señor Decker, en nombre de los oficialistas, argumentando que la ley de residencia no está aplicada contra obreros, pero que se la aplicaría contra algunos especuladores.

Sr. Rubino. — La ley de residencia se aplica contra el profesor Rudecindo Martínez.

Sr. Santander. — ¿Por qué no aplican la ley 4.144 contra Fritz Mandl y todos los nazis que han realizado espionaje?

La presidencia se vió precisada a hacer sonar la campana de orden.

Habla el Dr. Bonazzola

Hecha la calma, pidió la palabra el doctor Bonazzola, radical, quien afirmó que a su sector no le animaba ningún propósito avieso al reclamar la derogación de la ley de residencia.

"Precisamente, dijo, para el prestigio de esta Cámara todos los oradores de los diversos sectores han coincidido en la necesidad de proceder a la derogación. La propia mayoría así lo ha proclamado por el órgano de calificados miembros, como el señor Marotta, quien fué representante de la Nación Argentina ante un congreso obrero; por el señor diputado Cipriano Reyes, cuya palabra emocionada interpretó la verdadera aspiración de la clase trabajadora del país. Por lo demás, todos los órganos de la opinión pública han expresado, clara y nítidamente, la opinión concordante en el sentido de expulsar de una vez por todas a esta mala ley de represión obrera".

Refirióse el orador a la situación del profesor Rudecindo Martínez, de quien hizo un caluroso elogio. "Hay algo —continuó el señor Bonazzola— que en estos momentos amenaza la tranquilidad de los obreros extranjeros radicados en este país. Es la amenaza de aplicación de esta ley, pues, [illegible]

[illegible]

Desmienten gestiones entre España y Rusia

MADRID, 27 (UP) — En los círculos oficiales se expresó que no se tienen noticias de supuestos sondeos de un acercamiento hispano-soviético, pero se destacó que tales rumores son ridículos y [illegible]

Nuevas ejecuciones en España

NUEVA YORK, 27 (UP) — [illegible]

BRASIL

Regresa a la Argentina el señor Oscar Nicolini

RIO DE JANEIRO, 27 (UP). — [illegible]

URUGUAY

El herrerismo proclama mañana sus candidatos

MONTEVIDEO, 27 (UP). — [illegible]

MEJICO

El próximo congreso de broadcasters americanos

MEJICO, 27 (UP). — [illegible]

[illegible]

La bancada radical rompe el quórum

[illegible]

La represión de los monopolios y trusts

[illegible]

El despacho de la minoría

[illegible]

Otras opiniones

[illegible]

Texto del despacho

[illegible]

Delegado argentino ante la UN.



El Dr. José Arce, izquierda, nuevo delegado argentino ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, presentando sus credenciales al secretario general de esa organización, Sr. Trygve Lie.

En Senadores se aprobó en particular el estatuto de los partidos políticos

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de anoche el Senado Nacional aprobó en particular el despacho sobre ley orgánica de los partidos políticos. El artículo primero se aprobó sin observación. Al leerse el segundo, relativo a la creación de una Corte Federal Electoral, solicitó informes al respecto el señor Saadi, lo que motivó la intervención del Sr. [illegible]

[illegible] en forma afirmativa, sin modificaciones de ninguna especie.

Al darse lectura al artículo tercero el señor Saadi propuso una modificación en lo relativo a la forma en que deberá comunicarse la justicia electoral con los demás poderes.

No aceptó dicho temperamento el señor Ramella, quien señaló que al establecerse en dicho artículo que la comunicación con el P. E. debe hacerse por intermedio del Ministerio del Interior, se ha tenido en cuenta que debe existir un vínculo de unión y que la comisión ha entendido que ese vínculo debe ser el Ministerio del Interior.

Luego de expresar su opinión [illegible]

Se retira el senador Saadi

[illegible]

Sr. Antille: Muchas gracias.

Sr. Saadi: ... su talento en el año 1940 [illegible], en la Cámara de Diputados hacía tabla rasa de las autonomías provinciales.

La discusión se [illegible] los señores Ramella, Antille, Gómez del Junco, Figueiras, Mathus Hoyos y Saadi, quien se mostraba siempre en desacuerdo con la interpretación dada por sus colegas.

Finalmente el artículo se votó [illegible]

[illegible] demás artículos hasta el 45, haciéndose un ligero agregado al 47. Se siguen aprobando los restantes artículos tal cual se han redactado, con excepción del 57 y 64, que sufren ligeras modificaciones.

Sin observación se aprueban los siguientes artículos, con excepción del 78 y del 84, que sufren reformas.

Seguidamente se resolvió la supresión del artículo [illegible] que establecía la obligatoriedad del Partido Demócrata Nacional de proceder a la sustitución o sustitución de la palabra "nacional" de su nombre.

Finalmente el despacho quedó aprobado en particular, pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

Termina la sesión

[illegible]

Acuerdos prestados por el Senado

BUENOS AIRES, 27. — [illegible] María Zalazar, y director, en representación del Ministerio de Hacienda, capitán Abel M. [illegible]; presidente de la Sociedad Mixta de Aviación del Litoral Fluvial Argentino, en representación de la Secretaría de Aeronáutica, comodoro retirado Vicente Carlos Villafañe y director, en representación del Ministerio de Hacienda, al director general de Finanzas, doctor Juan Honorio Rossio; presidente de la Sociedad Mixta de Aeronavegación, zonas oeste y norte, de Aerolíneas Argentinas, en representación de la Secretaría de Aeronáutica, comandante retirado Jorge Sonville, y director, en representación del Ministerio de Hacienda, doctor Rodolfo [illegible] Serafín Garello; presidente de la Dirección General de Fabricaciones Militares, general de brigada Manuel N. Savio, y vocales al ingeniero Carlos Alonso, coronel Adolfo Jeckeln, coronel Julio Hennekens, capitán de navío (S.R.) Aquiles Magnoni y comodoro Félix Sanguinetti; administrador de Parques Nacionales y Turismo, teniente coronel (S.R.) Napoleón Irusta; embajadores extraordinarios y plenipotenciarios, en el Perú, doctor Hugo Oderigo; en Canadá, doctor Juan Carlos Rodríguez; en los Estados Unidos de Venezuela, doctor Gilberto Zabala; en Italia, doctor Rafael Ocampo Giménez, y en Colombia, profesor Pedro Juan Vignale; enviados extraordinarios y ministro plenipotenciario de segunda, teniente coronel (S.R.) Mario A. Barceona, doctor Gregorio Guillermo Lezcano y doctor Carlos Mathus Hoyos.

Declaróse un incendio a bordo del velero de bandera chilena "Cóndor"

BAHIA BLANCA, 27. — [illegible]

Fué botada en Inglaterra la nave "Argentina Star"

[illegible]

La investigación para aclarar el asesinato de la joven Villegas

LA PLATA, 27. — [illegible]

El régimen político de Hosha en Albania

ROMA, 27 (APLA). — Aunque Albania no deja de golpear insistentemente en las puertas de la UN. pidiendo ser admitida en el conjunto de las naciones, para participar de la dirección de la vida armónica y pacífica del mundo que se rehace en esta belicosa posguerra, Albania parece estar armándose desesperadamente para participar en una próxima guerra inevitable.

Albania, es de una importancia geográfica estratégica fundamental para la paz del mundo, toda vez que ocupa una posición de "llave" en una península "llave". Los Romanos lo sabían y la usaron. Los turcos que no lo ignoraban, también la usaron, asimismo lo hicieron [illegible]

[illegible] para demostrar su decidida y franca oposición a las potencias occidentales.

Enver Hosha ha introducido un número considerable de reformas, la principal de las cuales consiste en la repartición, previa confiscación, de los grandes latifundios. Esta medida con el feudalismo, que realmente existía en Albania, fué uno de los factores decisivos que determinó el apoyo del pueblo a la política seguida por Hosha. Pero sus mentes occidentales se horrorizan "púdicamente" cuando piensan que esta distribución de tierras que acabó con el feudalismo medieval albanés fué realizada por medio de la confiscación. Además este reparto, no ha traído verdaderas [illegible]

[illegible]

Frank Polvert

El Gral. Perón desmintió versiones acerca de renuncias en el gabinete

Se refirió también al plan quinquenal y a la nueva estructuración del gobierno. No viajará al exterior

BUENOS AIRES, 27. — Anoche, minutos después de las 20, los representantes de la prensa destacados en la Casa de Gobierno, fueron recibidos por el primer magistrado.

La entrevista resultó sorpresiva para los periodistas, que se dirigían al despacho del secretario militar, coronel Silva, requeridos por éste y convenido que lo era al sólo efecto de informarles sobre [illegible]

[illegible] hace tiempo que se está estudiando un plan de coordinación que le dará un alto grado de organización.

En esos estudios efectuados en reuniones de gabinete han colaborado altos funcionarios que tendrán después a su cargo su parte de ejecución en el plan quinquenal.

Para mayor éxito del mismo se promoverá la colaboración de todos —destacó—. Afirmó luego que [illegible]

La situación económica

[illegible]

Desmiente versiones sobre viajes

[illegible]

El plan quinquenal

[illegible] trado y el diputado nacional Cipriano Reyes.

Dijo el general Perón hasta dicho que ninguna disensión justificaba el cambio de gabinete que denunciaban los diarios. Uno de los cronistas le interrogó sobre otra versión, de acuerdo con la cual podría haber reorganización sin disensiones ni diferencias políticas ni personales.

La reestructuración del gabinete

Se ha hablado de una reestructuración del gabinete con redistribución de funciones entre las diversas carteras y sin que ello importare la remoción de persona alguna en el seno del gabinete. A esto respondió el primer magistrado que, en efecto, se está estudiando desde hace unos cuatro meses una reestructuración del ministerio, la cual corresponderia al plan quinquenal y a la organización general de las tareas de gobierno. "En esta reestructuración se tendrá en cuenta —manifestó— el número de ministros que la Constitución exige y se procura también evitar, si ello es posible, una reforma de la ley de ministerios.

En esa reestructuración se resolverá la actual situación de las secretarías creadas últimamente, cuyos titulares no están capacitados institucionalmente para concurrir al Congreso en caso de interpelación sobre temas relativos a las mismas".

Más adelante el general Perón hizo referencia a la desorganización en que ha vivido el país, tanto en lo económico como en lo político y social. Al respecto, dijo:

Varios diputados apoyan la ruptura de relaciones con el régimen de Franco

BUENOS AIRES, 27. — [illegible] ruptura con Franco.

Dice así el proyecto: "La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del representante argentino ante el Consejo de la U.N., sostenga, de acuerdo con lo aconsejado por la subcomisión que estudió el caso de España, que las Naciones Unidas decidan la ruptura de relaciones diplomáticas con el actual gobierno español".

Suscriben este proyecto los diputados Santander, [illegible], Balbín, Bonazzola, [illegible], Reyes, Fontieri, [illegible], Ponce, Córdoba, Vanasco y [illegible]ricke.

El conflicto planteado por obreros del calzado

BUENOS AIRES, 27. — [illegible]

El C. de Abogados de Rosario dirigirá una nota al Dr. R. Guardo

ROSARIO, 27. — De acuerdo con lo resuelto en la reunión extraordinaria del directorio del Colegio de Abogados se enviará una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Guardo, a propósito de las manifestaciones hechas respecto de la mencionada entidad en la sesión del jueves último, por el diputado santafesino Dr. Luciano Corvalán.

La nota expresa que por el artículo 60 de la Constitución no puede iniciar directamente contra el mismo las acciones criminales del caso. En cuanto a la inhabilidad del mencionado legislador para seguir como miembro del Colegio, no se tomó todavía medida alguna. Por otra parte, tiene plazo hasta el 1 de octubre, como los demás socios morosos, para regularizar su situación con la tesorería.

Nombramientos en los tribunales

ROSARIO, 27. — El gobierno ha puesto término a la situación irregular en los tribunales de Rosario, llenando las vacancias de fiscales y defensores de pobres e incapaces que existían. A tal fin fueron ascendidos a fiscales los jueces de paz letrados, Dres. Virgilio Sánchez Almeyda y Raúl Sales y nombrados los Dres. Ireneo Cosovich y José L. Maggi, que antes pertenecieron a la justicia.

También ha ascendido a defensores a los secretarios de juzgados civiles y comerciales, Dres. Borro y Dellepiane. Es ascendido a juez de paz el secretario Dr. Mandalo; se reincorporará al Dr. Luis Vilca y se nombra al Dr. Mario Netri, que era secretario de la jefatura de policía de Constitución.

Para llenar las secretarías vacantes por ascenso de los Dres. Borro y Dellepiane, se designa al oficial de primera Lauro Lagos y al Dr. Felipe Blanco Suárez, que es juez de paz de San Lorenzo. Pero el gobierno deja sin proveer las secretarías vacantes por renuncias de los Dres. Arias Osuna y Chavarri y ascenso del Dr. Mandrile.

No se aumentará el precio del pan

ROSARIO, 27. — En una asamblea celebrada anoche por el centro de patrones de panaderías se resolvió no aumentar el precio del producto, [illegible]

Quedará pendiente hasta el mes de noviembre que vence el convenio con los obreros.

Las primeras heladas

ROSARIO, 27. — En la Bolsa de Comercio se tenía conocimiento esta mañana que anoche cayó una helada en Las Parejas, departamento Belgrano, sin conocerse los efectos causados en las sementeras.

Acuerdo a un camarista

ROSARIO, 27. — El Senado de la Nación prestó ayer acuerdo para confirmar en sus funciones de miembro de la Cámara Federal de Rosario al Dr. Juan Carlos Lubary, que ejerce su presidencia.

Queda siempre la vacante del Dr. Marc, en función análoga por haberse jubilado y haberse aceptado su renuncia el 18 de julio pasado.

Un futuro inspector

ROSARIO, 27. — En el Colegio Nacional No. 1 se expresaba esta mañana que como consecuencia de la nueva organización dada a la inspección general de enseñanza secundaria, uno de los cargos de miembro de la misma sería confiado al Dr. Emilio Eguren, actual rector del Colegio, ascendiéndose en su reemplazo al vicerrector Dr. Crespi.

Viaje de funcionarios municipales

ROSARIO, 27. — Esta mañana partieron para Buenos Aires el intendente municipal y el secretario de Obras Públicas, arquitecto Saccone, expresándose que realizarán nuevas gestiones de interés para la comuna.

La llegada de la misión comercial española

ROSARIO, 27. — El Club Español y el Hospital Español enviaron telegramas de salutación al presidente de la misión comercial de ese país Dr. Tomás Suñer y Ferrer, que acaba de llegar a Buenos Aires y después de recordar la actuación del mismo como cónsul en Rosario le invitan a que se traslade oficialmente a esta ciudad.

No pudo cargar un vapor inglés

ROSARIO, 27. — Un vapor inglés que llegó al puerto de Rosario el 19 de agosto último para cargar 5.500 toneladas de residuos de girasol se ha visto en la necesidad de partir en lastre a Buenos Aires sin hacerlo por los obstáculos que le puso la Federación Obrera Regional, de quien dependen los estibadores.

Perdió 38 días con gastos de 5 a 6.000 pesos por día. El hecho contribuirá al aumentar la resistencia de los armadores para el envío de buques a nuestro puerto, donde también se sufre por la demora en conseguir los permisos de embarque.

Traslado de efectivos a Entre Ríos

ROSARIO, 27. — Ayer iniciaron la marcha hacia Santa Fe desde donde serán embarcados con destino a Paraná, los efectivos del regimiento 11 de infantería "General Las Heras", que intervendrán en las maniobras a realizarse el mes próximo en las inmediaciones de La Paz, provincia de Entre Ríos. Hoy continuó viaje con el mismo destino una columna motorizada que llegó ayer a mediodía de la capital federal.

Según noticias llegadas de Buenos Aires, el presidente de la Nación, general Perón y su comitiva harán el viaje a la citada provincia para asistir a las maniobras en un vapor de pasajeros.

El directorio del Banco Municipal

ROSARIO, 27. — En junio pasado después de la toma de posesión del nuevo intendente presentaron las renuncias los componentes del directorio del Banco Municipal, Dr. [illegible] Scarabino, presidente, y los señores [illegible] Groppel, [illegible] Cosovich y Manuel A. Gómez, vocales. Se pidió a los mismos que siguieran en sus cargos, lo que ocurrió hasta el miércoles, día en que se supo que se había aceptado sus renuncias, confirmándose sólo al presidente Dr. Scarabino.

Los nuevos directores son los señores Edgardo F. Rasco, Pedro Esteve, Gabriel Villata y Carlos Schawartzman.

CORRIENTES

La policía ha dado un comunicado acerca del estallido de petardos

CORRIENTES, 27. — Esta madrugada estallaron petardos en diversos lugares de la ciudad. Con tal motivo, la Jefatura de Policía realizó investigaciones tendientes a individualizar y detener a los autores de los atentados y luego dió a conocer una comunicación en la cual expresa que para evitar que la población sea sorprendida por la difusión de noticias alarmantes e inexactas, propaladas con intención aviesa por quienes insisten en pedir el avasallamiento de la autonomía de la provincia, informa acerca de las actividades desarrolladas por un grupo de agitadores políticos al servicio de tan inconfesables finalidades.

"La próxima terminación — agrega — del período ordinario de sesiones del Congreso nacional y la falta de sanción del proyecto de intervención federal a Corrientes, ha provocado un estado de angustia en los dirigentes confabulados, quienes para mantener su prestigio electoral manifestaron que no sería respetado por el gobierno nacional el resultado de los comicios de los que surgió el actual Poder Ejecutivo de la provincia. Esa inquietud —afirma— trae aparejada la resolución de utilizar cualquier recurso, aun el más dañino y antipatriótico, para convencer a las autoridades nacionales de la necesidad de avasallar la autonomía correntina. Desde la tribuna en la que se incitó al asesinato del gobernador de la provincia y a la rebelión contra las autoridades constituídas, se ha pasado a otro género de acción encuadrada en las sanciones que prevé y castiga el Código Penal". Dice después la comunicación que fueron fijados carteles murales de un panfleto apócrifo destinado a justificar en parte los excesos que se pensaban cometer y que elementos irresponsables distribuyeron un volante suscripto por una supuesta "Junta de Acción" en el que se incita al pueblo, [illegible] a sublevarse y recurrir a las vías del hecho. Como corolario de tal tarea, esta madrugada fueron colocados petardos.

Informa después que personal de la repartición detuvo a varias personas cuya participación en los hechos denunciados se encuentra acreditada. Finalmente agrega la comunicación: "que conoce el pueblo de la provincia por haber sido difundidos en su oportunidad, los conceptos irreverentes y amenazantes de los oradores que desde las tribunas partidarias trataron en repetidas oportunidades de agitar el ambiente público; conoce las incitaciones a la violencia y los antecedentes políticos de todo orden. Sabe el pueblo que las autoridades provinciales observan inalterable mesura y absoluta prudencia, pero queremos también que sepan los inspiradores del desorden que esa serenidad no debe ser confundida por los enemigos del orden y de las instituciones democráticas, porque no permitirá el gobierno ni la policía que se perturben las actividades colectivas al calor de pasiones subalternas".

El volante a que se refiere la comunicación de la policía, se dirige al pueblo de Corrientes y a los peronistas, y expresa: "La oligarquía imperante en la provincia pasó de las amenazas a los hechos con el propósito de hacer la contrarrevolución. Primero, los funcionarios provinciales organizan las huelgas universitarias. Luego con la cooperación policial atacan a estudiantes independientes; después en las columnas de una publicación se agravia al gobierno nacional y se fijan panfletos en la ciudad. Recogemos esos hechos y hacemos saber que a las amenazas contestaremos desde hoy con las mismas armas. La lucha ha comenzado".

Por falta de nafta está paralizado el transporte automotor en Misiones

BUENOS AIRES, 27. — La Asociación Argentina de Empresarios de Transporte Automotor se ha dirigido hoy por nota al presidente de Y.P.F. poniéndole de manifiesto que la casi totalidad de los transportes públicos de pasajeros de Misiones han debido paralizar hoy sus actividades por falta de nafta.

"Todo hace pensar razonablemente —dice la nota— que fallas en la distribución de combustible impidieron que las estaciones de servicio, surtidores, etc., contaran con el stock necesario, provocando de esta manera la paralización de un servicio tan esencial para la vida del territorio cuya población tanto rural suburbana como urbana, se moviliza diariamente en vehículos automotores".

Agrega finalmente que cuenta con las medidas que sin duda ha de adoptar la dirección de Y.P.F. para evitar la repetición de estos hechos semejantes a los ocurridos hace poco tiempo en las provincias de Catamarca y San Juan y que la entidad puntualizara oportunamente.

Una entidad refiérese al convenio de carnes firmado con G. Bretaña

BUENOS AIRES, 27. — La Confederación de Asociaciones Rurales de Bs. Aires y La Pampa ha dado a conocer un comunicado referente al acuerdo celebrado entre el gobierno argentino y el del Reino Unido, respecto de la comercialización de nuestras carnes.

La entidad declara que las bases mínimas de las cláusulas contractuales establecidas, en principio están muy lejos de satisfacer las justificadas aspiraciones de los productores argentinos. Entiende la Confederación que el aumento progresivo de los costos de producción hasta por si solo para justificar el 45 por ciento de aumento como mínimo, a que se refiere el apartado cuarto del convenio de carnes. Expresa asimismo la entidad que "si las discusiones futuras no se hacen sobre la base de una importante mejora de precios en relación con los actuales, será perfectamente justificada la natural reacción de los ganaderos argentinos y no vacilamos en declarar que nos haremos intérpretes y solidarios de su disconformidad".

Fué aplazada la partida del "Avro" hasta mañana

BUENOS AIRES, 27. — Para hoy estaba anunciada la partida del avión "Avro" de la Flota Aérea Argentina que debe realizar el vuelo entre Buenos Aires, París y Londres.

Primeramente se anunció que la inauguración debía efectuarse el 13 del corriente, postergándose luego para el día 20 y finalmente para hoy. Pero a último momento se dispuso que la partida se lleve a cabo mañana a las 8 desde el aeródromo de Morón.

La partida de estos aparatos se efectuará todos los viernes desde el lugar indicado haciendo escalas en Río de Janeiro, Recife, Dakar, Lisboa, París y Londres.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las gestiones entre los dirigentes del partido oficialista

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — Con motivo de las gestiones de arreglo del conflicto interno en las filas del partido oficialista, se dió a conocer una comunicación que expresa entre otros conceptos lo siguiente: "En la noche del 25 del corriente el bloque mayoritario de la Cámara de Diputados se reunió con los legisladores del Partido Unico de la Revolución para considerar una propuesta de arreglo del [illegible] siendo el senador nacional señor Justiniano de la Zerda el gestor del posible entendimiento; considerado este asunto en el bloque "General [illegible] Perón", se resolvió por unanimidad rechazar tal propuesta por las razones siguientes: Porque el referido senador ha [illegible] a los legisladores del bloque mayoritario en una manifestación pública [illegible] en las escaleras de la Casa de Gobierno; porque el bloque "General Juan Domingo Perón" ha dado traslado del pleito político e institucional a la Secretaría Política de la presidencia de la República de donde debe salir la solución o soluciones que mejor convengan".

Agrega que en esta oportunidad corresponde consignar que no está en el espíritu de ninguno de los integrantes del bloque, como tampoco de los amigos y los legisladores nacionales, destruir la obra que tanto ha costado para estructurar un gobierno con tal glorioso éxito como fué la jornada del 24 de febrero último. El documento termina expresando conceptos relacionados con la situación política creada en la provincia y los puntos de divergencia entre los dirigentes de la agrupación. Por otra parte, hoy partieron para Buenos Aires el senador nacional Sr. De la Zerda, el diputado provincial Dr. Luis Manghini, presidente del bloque legislativo "Juan Domingo Perón". Se ignoran los motivos del viaje.

Derogación de un decreto acerca del uso obligatorio de los envases de algodón

BUENOS AIRES, 27. — La Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha dirigido una nota al secretario de Industria y Comercio con el fin de expresarle su complacencia ante la derogación del decreto que determina el uso obligatorio de envases de algodón para las exportaciones.

Dicha resolución, expresa la entidad, soluciona satisfactoriamente los serios problemas que plantea la vigencia de aquel decreto a diversos gremios.

SALTA

Reanudarán sus tareas los obreros de Y. P. F.

SALTA, 27. — La delegación de Trabajo y Previsión informó que los obreros de la zona de Vespucio, departamento Orán, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, retornarán mañana al trabajo.

El paro se produjo para obtener de la empresa oficial el reajuste de las categorías del personal.

Autorízase al P. E. a emitir títulos

SALTA, 27. — La Cámara de Diputados aprobó un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para la emisión de títulos de la provincia por 21 millones de pesos. Asimismo se aprobaron las modificaciones a la ley de jubilaciones y pensiones. En ambos casos el cuerpo decidió sin considerar el despacho de las respectivas comisiones.

El Partido Demócrata Progresista realizará un acto el próximo mes

BUENOS AIRES, 27. — Dos reuniones se realizaron anoche en el comité local del Partido Demócrata Progresista. A una de ellas asistieron representantes de todas las parroquias de la capital, citados por la comisión reorganizadora de la agrupación.

Se consideró la acción conjunta a desarrollar en lo que concierne a la afiliación y reafiliación partidaria, como así en lo relativo a la propaganda que en ese sentido se efectuará en cada sección.

Posteriormente se reunió la junta ejecutiva de la Capital la que consideró detalles relacionados con un gran acto público que la agrupación efectuará en el mes de octubre próximo.

ATENTARON CONTRA LA VIDA DEL PRESIDENTE DE LA REP. DE BOLIVIA

LA PAZ, 27 (UP). — Atentaron contra la vida del presidente de la Junta de Gobierno de Bolivia Dr. Monje Gutiérrez, quien resultó ileso.

El autor del hecho ha sido el ex teniente Luis Oblitas Bustamante, quien fué baleado por el pueblo falleciendo instantáneamente.

Luego su cadáver fué llevado a la plaza Murillo, siendo colgado de una columna del alumbrado.

Los pormenores del atentado

LA PAZ, 27 (UP). — El presidente de la Junta Provisional de Gobierno, Dr. Tomás Monje Gutiérrez, salió ileso de un atentado cometido por el ex teniente Luis Oblitas Bustamante, que pertenecía a la Logia Santa Cruz y que se hallaba separado del ejército.

El ex teniente Oblitas Bustamante concurrió a mediodía a la presidencia de la República solicitando audiencia para entrevistarse con el presidente de la Junta. El Dr. Monje Gutiérrez se hallaba conversando en su despacho con el ministro de Obras Públicas, Sr. Carlos Muñoz Roldán. En la habitación anexa se encontraba Walter Lijerón, secretario del Ministerio de Gobierno, cuando [illegible] Oblitas Bustamante penetró violentamente en la sala de la secretaría rompiendo los vidrios de la puerta y gritando: "Aquí el único boliviano soy yo y yo seré presidente de la república".

El ex teniente Oblitas Bustamante armado de una pistola automática calibre 38, disparó sobre Lijerón que resultó ileso. Al oir el estampido de los disparos salió el presidente Monje Gutiérrez a la puerta de su despacho y en ese momento lo enfrentó Oblitas Bustamante apuntándole con su pistola y diciéndole: "Voy a ser presidente de la república". El Dr. [illegible] le respondió: "Dispare". Por segunda vez el ex teniente apuntó sobre el pecho del presidente, el cual se desabrochó el chaleco y le volvió a repetir: "Dispare: yo no abandonaré el cargo. A mí me lo dió el pueblo".

La serenidad del presidente de la Junta de Gobierno visiblemente paralizó a Oblitas Bustamante quien [illegible] en disparar cuando se precipitaron sobre él varios funcionarios del palacio, deteniéndolo. De inmediato fué conducido a la Jefatura de Policía, pero poco después enterado el pueblo de la noticia, se amotinó frente a la repartición policial, penetró en el edificio y sacó a Oblitas Bustamante a golpes y posteriormente en la calle, le dió muerte a tiros. La multitud condujo luego el cadáver hasta la plaza Murillo, colgándolo de una columna del alumbrado.

Poco después, la multitud enardecida también colgó de la columna del alumbrado al mayor Eguino, por considerarlo cómplice del atentado.

No pudo redactarse el estatuto para la zona territorial de Trieste

PARIS, 27 (UP). — Después de diez días de conferencias sobre la paz, la subcomisión especial para Trieste preparóse a última hora de hoy a reconocer su fracaso total en el intento de redactar un estatuto para el propuesto territorio libre de Trieste. El asunto volverá a la comisión política a la cual no le queda más alternativa que apelar a los "cuatro grandes" para que estos resuelvan las diferencias.

Estados Unidos y Gran Bretaña han dicho que consideran la cuestión del estatuto de Trieste estrechamente vinculado con la decisión francesa que debe adoptarse mañana. Añadieron que mañana votarán la línea francesa, entendiendo que se aprobará un estatuto que haga de Trieste un verdadero territorio.

ENTRE RIOS

La fijación de precios máximos ha solicitado una entidad comercial

PARANA, 27. — El Centro de Almaceneros Minoristas de Gualeguaychú ha dirigido al comisionado municipal de esa ciudad, una nota solicitándole interceda ante quien corresponda, para que en oportunidad de la nueva fijación de precios máximos correspondientes a la Ley 12591, con respecto a esta provincia, se tenga en cuenta especial, la precaria situación porque atraviesa el comerciante minorista. Agrega que constituye el anhelo del gremio que al efectuarse el estudio de costo y venta al público, se asigne un margen no menor del 20 o/o, pues de lo contrario el gremio no puede [illegible], por cuanto con el beneficio asignado en la actualidad, apenas cubre los gastos inherentes a la administración del negocio, no quedando margen para los elementales gastos de subsistencia para la familia, situación ésta que lo colocá en el grave trance de cerrar sus puertas.

Celebración de la "Semana del Mar"

PARANA, 27. — Se ha constituído en esta capital la comisión que tendrá a su cargo la preparación del programa que se desarrollará con motivo de celebrarse entre los días 20 y 27 de octubre próximo la "Semana del Mar". La misma está integrada así: presidente, subprefecto del puerto de Paraná, don Pedro García; vicepresidente, Dr. Oscar Ibarguirre; secretario, [illegible]; prosecretario, Evando Saravia; tesorero, Celestino Noguera; protesorero, Juan Oral; vocales: Julio Segovia, Italo Ghilino, Aquiles Arús, Cosme de Felice, José Qualira, Juan Mostacchi, Samuel Freidin.

Un telegrama de la Federación de Granjeros y Avicultores

PARANA, 27. — La Federación Entrerriana de Granjeros, Avicultores y Afines, ha dirigido al presidente de la Nación, el siguiente despacho telegráfico: "En nombre de los avicultores que representa esta Federación, solicitamos respetuosamente a V. E. urgentes medidas para evitar la desaparición de esta industria, por cotizarse sus productos a precios inferiores al costo de la producción".

Huelga de gráficos en Concepción del Uruguay

PARANA, 27. — En Concepción del Uruguay se ha producido un conflicto entre las empresas y el Sindicato de Obreros Gráficos y Anexos, por negarse aquéllas a satisfacer las demandas presentadas por el gremio. En asamblea general el Sindicato resolvió declarar la huelga por tiempo indeterminado, alcanzando esta medida a todas las empresas, excepto La Impresora, de propiedad de la Unión Obrera Departamental. Con motivo de la huelga no aparecen los periódicos de esa ciudad.

La suspensión de los desalojos en todo el país durante 90 días

Fué considerada hoy por la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Senadores, comenzó su sesión a las 16.25 con la presidencia del Dr. Quijano y asistencia de 22 de sus miembros.

Se dió entrada a un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo haciendo extensivo a todo el país la suspensión de los desalojos por el término de 90 días.

Por pedido del senador Saadi se aceptó tratarlo sobre tablas.

(Sigue la sesión)

El intercambio comercial con Chile

BUENOS AIRES, 27. — A las 15.35 se reunió la Cámara de Diputados con la presidencia del Dr. Guardo y con la asistencia de 81 de sus miembros.

El diputado Albrieu, peronista, planteó una cuestión por entender que [illegible] radical, [illegible] Aclaró el Dr. [illegible] dijo que no había dicho tal cosa y repitió lo que dijo en esa oportunidad que está reflejado, agregó en la información periodística. Expresó que no ha utilizado la expresión de [illegible] que dijo que el país [illegible] quienes están dispuestos a destruir los monopolios capitalistas y de quienes quieren defenderlos. Aclarada la cuestión, el diputado Araoz, radical, fundó un proyecto de declaración en el sentido de que sea concertado un amplio entendimiento entre la Argentina y Chile para consagrar en forma permanente el derecho de ambos pueblos para comerciar libremente. El proyecto fué apoyado por los peronistas y puesto a votación fué aprobado. Será comunicado al Poder Ejecutivo.

Trató después el cuerpo un proyecto de resolución del diputado Bustos Fierro, peronista, en el sentido de que se incluya en el plan de trabajos públicos de 1947, la construcción de un colegio nacional en Deán Fúnes (Córdoba) por valor de un millón de pesos. El proyecto quedó sancionado.

A continuación, el diputado Reynés fundó un proyecto de declaración en el sentido de que se exprese al Poder Ejecutivo el deseo de que sea creado el cargo de agregado de prensa en las embajadas argentinas en el extranjero designándose para tal función a periodistas con matrícula y afiliados a las entidades gremiales, como la Federación Argentina de Periodistas. (Sigue la sesión).

Proyectos presentados

BUENOS AIRES, 27. — Por iniciativa del diputado nacional señor Liceaga, se proyecta la creación de la cédula escolar para todos los alumnos del país. La cédula reemplazaría a la actual libreta de calificaciones, en la que se agregarán, además de los datos que actualmente contiene, clasificaciones psicológicas, vacunación, referencia personal y domicilio.

El señor Reynés presentó en la secretaría del cuerpo de que forma parte un proyecto de reformas a la ley de creación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. [illegible] el consejo directivo de dicha comisión. También se establece un fondo de asistencia social para el personal.

Ha sido derogada la prohibición para la exportación de huevos

BUENOS AIRES, 27. — Por la Secretaría de Industria y Comercio se ha dictado una resolución por la cual se deroga una anterior del 3 de agosto del corriente año, que prohibe la exportación de huevos frescos, conservados o en cualquier estado de conservación.

Se dispone a la vez en la resolución dictada que en lo sucesivo la comercialización de esos productos se hará por intermedio del Instituto Argentino de la Promoción del Intercambio que se encargará de colocar en el extranjero los excedentes exportables de los mismos.

Asumió el cargo el nuevo ministro de O. Públicas de la prov. de Buenos Aires

LA PLATA, 27. — Esta mañana poco después de las 10 se llevó a cabo en el salón de actos de la casa de gobierno la ceremonia de toma de juramento y posesión del cargo del nuevo ministro de Obras Públicas de la provincia, ingeniero Raúl Mercante.

La ceremonia fué presidida por el gobernador de la provincia, coronel Domingo Mercante, y el vicegobernador, señor Machado, y otras autoridades. Luego que el coronel Mercante hubo leído la fórmula de juramento, el escribano mayor labró el acta correspondiente.

Terminada la ceremonia, el ingeniero Mercante se trasladó a su despacho oficial donde recibió el saludo de empleados y amigos dando a conocer posteriormente el primer decreto. Por el mismo designa subsecretario al Ingeniero Pedro Poggio, que venía desempeñando el cargo de jefe administrativo y para cubrir esa vacante, designó al señor Obdulio Barassa.

CABAL

Casamiento

CABAL, 27. — Mañana sábado será bendecida en la iglesia de Emilia, la unión de la Srta. Lucia Romasco con el Sr. Feliz López de esa ciudad.

RAFAELA

250 bolsas de papas fueron intervenidas a un comercio local

RAFAELA, 27. — Funcionarios de la subdelegación local de la Secretaría de Industria y Comercio realizaron ayer un procedimiento interviniendo un vagón de papas consignado a una firma local, las que fueron distribuídas entre los verduleros para su expendio al público al precio de 25 centavos el kilogramo.

La remesa se componía de 250 bolsas del producto, las que fueron vendidas a los minoristas a razón de 11.20 pesos la bolsa.

El procedimiento anunciado permitirá que haya papas para la venta en todos los puestos conjurándose así la escasez de ese tubérculo.

La recolección de la cosecha fina 1946-47

En la reunión efectuada ayer para designar delegados patronales y obreros a la asamblea a realizarse en ésa el 30 del corriente, en la que se considerará un anteproyecto de resolución sobre las condiciones de trabajo para la recolección de la cosecha fina 1946-47, la parte patronal nombró a los señores Luis Oliva, Santiago Rostagno, Antonio J. Boschetto y Miguel A. Vicenti y los obreros a Arcadio Gauna y José Ignacio [illegible]. Durante la reunión se discutieron ampliamente los puntos que serán sometidos a consideración de la asamblea de ese día por parte de patrones y obreros rurales de la zona de jurisdicción de la subdelegación local de la Secretaría de Trabajo.

Cambio de horario de apertura y cierre del comercio

El Centro Comercial e Industrial ha hecho saber al comercio de la ciudad que a partir del mes de octubre, el horario de apertura y cierre de los negocios será el siguiente: mañana, 8.30 a 12; tarde, 15 a 19.30; sábados de 8 a 12.

Un homenaje

Esta noche, en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, se reunirá un grupo de personas con el objeto de organizar un homenaje al vicario foráneo y cura párroco de esta ciudad Rvdo. Emiliano Cerdán, con motivo de cumplir sus bodas de plata sacerdotales.

Suscriben la invitación para la reunión de referencia I. Velasco, E. Rosso, R. Remondá, O. Zibecchi, J. Calieri, J. Beriacchi, F. Mateos, Pbro. A. Tibaldo, Pbro. A. Ferreyra.

Municipales

Mañana comenzará el pago de sueldos y jornales correspondientes al mes en curso en la municipalidad.

—El interventor en la Usina Municipal, Ing. Farandello se trasladó a Buenos Aires para entender en asuntos relacionados con la repartición a su cargo.

Centro Comercial

Una delegación de patrones perteneciente de la subcomisión gremial del Centro Comercial se trasladará el lunes a Rosario para entrevistarse con las autoridades de la federación del gremio y con el fin de resolver asuntos atinentes con sus actividades.

Festivales

En la sala de la calle Pueyrredón tendrá lugar mañana por la noche un festival artístico y danzante a beneficio de la cooperadora de la escuela Bartolomé Mitre.

—El Club Boca Juniors realizará un baile en la Sociedad Rural, mañana, con la actuación de la artista de arte español "La gitanela".

—El domingo en Independiente habrá un baile organizado por el Club Atlético Ciclista Rafaelino.

—En la Sociedad Rural realizarán una fiesta los viajantes, el domingo próximo.

Fe organiza una muestra de arte infantil británico, que inaugurará en el Club Castellanos, el día 3 de octubre. Se expondrán los trabajos de la reciente muestra efectuada por el Departamento de Bellas Artes del Consejo Británico.

Fiesta en el balneario

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales anuncia para el domingo 29 un festival campestre que tendrá por escenario las instalaciones del balneario, parque y camping.

La escasez de papas

Durante la semana se ha venido acentuando la escasez de papas, siendo reducida la entrada de dicho tubérculo en plaza. Los verduleros sostienen que debe acordarse la venta libre del producto o bien que la municipalidad se haga cargo de aquel, ya que el precio que se adquiere la papa en el mercado es muy superior al fijado para la venta al público consumidor.

Farmacias de turno

Mañana: "Scavarda", Av. de los Colonizadores y Belgrano, "Ezquall", Sarmiento y Aufranc.

Domingo: "Wernly", Belgrano y 3 de Febrero, "Bertotti", Belgrano y Lehmann.

Recreo Español

La empresa del Recreo Español ha diferido la inauguración de dicho local para el 19 o 26 del próximo mes de octubre.

Espectáculos

MAIPU: mañana serán "La selva negra", "El fantasma amoroso" y "Mañana es vivir".

COLON: mañana y domingo matinée actual "La selva negra", "Sucedió un domingo" y "Las campanas de adaté".

Equipo de bochas

La Federación Esperancina de Bochas en su última reunión designó el equipo representativo de la entidad en el 12 campeonato argentino a disputarse en Rafaela, quedando este integrado así: titulares Miguel Arfelo, Antonio Doninc y Pedro Baez; suplentes Agustín Martinezena y Amadeo Bourquin. También se designó el equipo que jugará en el campeonato provincial a realizarse en Rosario en la forma siguiente: titulares: Atilio [illegible], [illegible] Vogt y Pedro Salvatti; suplente Francisco Cardero.

ESPERANZA

La S. de Beneficencia iniciará el martes la colecta anual del kilo

ESPERANZA, 27. — La Sociedad Damas de Beneficencia ha dispuesto que la tradicional colecta anual denominada "del kilo" se inicie el 1o. de octubre próximo y quede clausurada el 15 del mismo mes.

Con ese motivo se ha designado subcomisiones que tendrán a su cargo la tarea de realizar la colecta, visitando al comercio y público para recabarles el óbolo con destino a subvenir necesidades del Hospital de Caridad, institución que cumple una importante función social y humanitaria en nuestro medio.

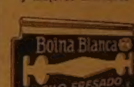
Actividad política

Se realizó la asamblea general de afiliados del Partido Demócrata Progresista en cuya oportunidad se consideraron diversos aspectos del actual momento político. No se eligieron las nuevas autoridades partidarias, vista la ausencia con aviso de algunos dirigentes, resolviéndose solicitar bajo sobre el voto de los afiliados para elegir los miembros de la junta directiva, que será proclamada en fecha próxima.

En el local de Sarmiento 2785 se realizará esta noche a las 21 una reunión de la mesa directiva de la Unión Cívica Radical (C. N.), a fin de considerar diversos asuntos.

Asociación de Cultura Inglesa

La filial de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa









EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 27 DE 1946

Perspectivas de la agricultura

Todas las noticias que llegan de Europa, especialmente de los países tradicionalmente agrarios del centro y este del continente, coinciden en señalar la recuperación que se está operando en la economía agraria y el incremento notable que han adquirido las siembras de granos.

Hemos creído conveniente comentar estos hechos, no sólo porque confirman las apreciaciones que hemos hecho sobre las perspectivas de la agricultura antes de que terminara la guerra, sino porque interesan de manera especial a nuestro país, ya que de la situación europea dependerá en gran parte nuestro comercio de granos en los próximos años.

Así lo señalamos en repetidas ocasiones, insistiendo sobre la necesidad de remover las bases sociales y económicas de la producción agraria, no sólo porque interesa al progreso del país, sino porque si no se procura abaratar la producción mediante una disminución de la renta del suelo, mejoramiento de los cultivos y adelanto técnico de las explotaciones, se corre el riesgo de que los cereales y oleaginosos del país queden sin mercados en el exterior.

El asunto es más serio de lo que podría creerse, y es de lamentar, realmente, que el gobierno de la Nación no haya percibido este problema. Por lo menos, así lo hace suponer su inoperancia frente a la situación del problema básico: la reforma agraria.

En Europa se han extendido considerablemente los cultivos agrarios. Desde Inglaterra, que parece dispuesta a mantener su política proteccionista que le permitió aumentar en varios millones de toneladas la producción de cereales, hasta los países del Danubio y del Báltico, sin hablar ya de Francia, Italia y Alemania, la agricultura es fomentada por todos los medios. Polonia hace dos años, desde el comienzo de su liberación comenzó a llevar a la práctica un vasto plan de fomento agrario, mediante la expropiación y distribución de los latifundios, fomento del cooperativismo, créditos, electrificación del campo y utilización en gran escala de abonos químicos. Ha tenido ya este año una gran cosecha de trigo y centeno y se anuncia que las siembras han sido considerablemente aumentadas. Checoeslovaquia, Hungría y Yugoeslavia están realizando una política análoga de fomento, y, en cuanto a Rumania y Bulgaria, especialmente la primera, anuncian que este año exportarán trigo a otros países del oeste de Europa. En lo que respecta al continente americano, las perspectivas son igualmente optimistas. Estados Unidos ha aumentado considerablemente el área de los cultivos, incluso del lino, mientras que Canadá anuncia una cosecha de trigo superior en un 55 por ciento a la anterior, que por cierto no figuró entre las más pequeñas.

Frente a estas perspectivas, los hombres de gobierno deberían meditar profundamente, porque se corre el riesgo de que se registre una nueva crisis, análoga a la de los años 1932 y 1933, pero de consecuencias aún peores, teniendo en cuenta el estado de postración en que se encuentra la economía agraria, por los contrastes sufridos durante más de tres lustros.

El incremento de la agricultura en nuestro país, especialmente, durante los últimos sesenta años, se debió precisamente a la enorme diferencia con el costo de la producción agraria en Europa. La renta de la tierra era escasa, casi insignificante; la productividad del suelo virgen, extraordinaria, mientras era muy barato el costo de las herramientas y de la mano de obra, todo lo cual permitió cosechar cereales a un costo de producción sumamente bajo, que permitía competir con holgura con la agricultura europea. A esta diferencia en los costos de producción, favorecida por el extraordinario desarrollo que alcanzó la agricultura en nuestro país, con la introducción de gran número de maquinarias, buenos medios de transporte y otros adelantos técnicos, se debió el triunfo que tuvo en la competencia con los granos de Europa. La agricultura semifeudal europea, del arado de mancera, de la horquilla de palo, de la era bíblica y del buey famélico, se derrumbó bajo los golpes de la vigorosa agricultura capitalista de América.

Es conveniente recordar estos hechos, porque parece no comprenderse que la agricultura nacional ha envejecido, igual que la tierra que fué trabajada durante tres cuartos de siglo con criterio extractivo, sin pensar en la forma torpe en que se destruía y malbarataba su riqueza natural. Mientras la tierra se ha empobrecido y en vastas zonas del país el desierto domina a los productores, la renta ha subido en forma desmedida y se ha registrado un considerable atraso técnico en las explotaciones. Junto a ello se observa la carestía de las herramientas, maquinarias agrícolas y artículos rurales, todo lo cual ha aumentado en proporciones hasta ahora desconocidas el costo de la producción.

Han desaparecido, así, las ventajas que existían sobre la agricultura europea, con la cual se podía competir con holgura, hasta hace 15 años, a pesar de encontrarse nuestros mercados más próximos a 6 mil millas de navegación. Pero no se trata únicamente del aumento de los costos de producción de nuestra agricultura, o de su atraso técnico, sino que este proceso regresivo se registra, precisamente, cuando se está renovando la agricultura en Europa. En el viejo mundo, especialmente en los países del centro y del este del continente, el feudalismo agrario, que ha sido el peor factor de atraso, de carestía y de miseria social, está desapareciendo o ha desaparecido totalmente, para dar paso a formas evolucionadas de organización social y económica agraria. No sería de extrañar, por lo tanto, que el trigo y los granos se produjeran en Europa a igual costo, sino incluso a más bajo precio que en nuestro país, si aquí no se procura llevar a cabo la reforma agraria y no se aplican las medidas de fomento técnico y social que se requieren.

La mala calidad del agua en Vera y San Cristóbal

Los resultados del estudio que el Instituto Bromatológico ha hecho de las fuentes [illegible] que abastecen a la población de Jobson (Vera) no han hecho sino confirmar lo que se sabía con respecto a la mala calidad del agua de aquella zona y que es lo que ha dado lugar a que se insistiera ante las autoridades nacionales correspondientes para que se dispusiera la inmediata ejecución de las obras sanitarias correspondientes, a fin de dar una solución definitiva a un problema que afecta las condiciones de salud de la población, constantemente amenazada. La referida repartición provincial llega a la conclusión terminante, luego de efectuar más de 250 exámenes químicos y microbiológicos de las aguas de la zona, que la solución definitiva debe darla la Administración Nacional del Agua, con la instalación de obras de canalización de agua potable, captada en lugares apartados de la población rodeándolas de un perímetro de protección para evitar contaminaciones.

Una comisión de técnicos del Instituto se ha trasladado a San Cristóbal para realizar análoga tarea de comprobación y, de acuerdo con los antecedentes ya conocidos no es difícil pronosticar que las conclusiones han de ser similares a las que ofrece la localidad de Jobson. El gobierno de la provincia, a raíz de las frecuentes epidemias que estallan en ambas localidades, ha planteado en distintas oportunidades, ante la Administración Nacional del Agua, la necesidad de que se disponga la ejecución de las obras destinadas a proveer de agua potable a esos distritos y a otros, donde la mala calidad del agua constituye una amenaza permanente para la salud de la población. Las comprobaciones que acaba de hacer el Instituto Bromatológico confirmatorias de otras realizadas con anterioridad, vienen a reforzar aquella gestión del gobierno provincial, y abona la constante reclamación de los vecindarios que continuamente están llamando la atención de las autoridades sobre la gravedad del problema de orden higiénico y sanitario que se plantea en los lugares aludidos.

Los casos que se plantean ante la aludida repartición nacional suponen el planteo de un problema bien concreto y de una seriedad indiscutible y por esto llama la atención que hasta la fecha no haya sido abordado en la forma también concreta que corresponde. Con respecto a San Cristóbal, esta incuria resulta más evidente si se tiene en cuenta que hace ya varios años que se votaron los fondos necesarios para hacer los estudios previos y para realizar las obras necesarias para la provisión de agua potable. Cuenta, pues, la Administración Nacional del Agua, con los recursos necesarios, pero no se ha decidido aun a tomar las disposiciones necesarias para invertirlos, ya que ni siquiera se han iniciado los estudios técnicos que deben preceder a la iniciación de las obras.

Después de las comprobaciones terminantes que se acaban de hacer en Jobson, y los resultados que arrojarán sin duda las de San Cristóbal, cabe esperar que la A. N. A. considerará seriamente este problema y se dispondrá a darle una solución inmediata, considerando que la pésima calidad del agua de que se dispone actualmente para el consumo de la población es la causa de las frecuentes epidemias que amenazan a la población.

Notas

El trato humano

Puede decirse de la humanidad lo que Epicteto decía de la lengua: que es lo mejor y lo peor que existe. A los hombres se los aprecia por su trato. Epocas hubo en que el trato humano era tan afable y cortés, que hasta se dió el caso de que el jefe de un ejército, minutos antes de empezar el combate, dijese a los soldados enemigos:

—Tiren ustedes primero, señores.

Ahora, por lo contrario, una nación procura "madrugarle" a otra e invade su territorio y bombardea sus ciudades sin declaración de guerra, justificándose de hacerlo con el viejo adagio de que el que pega primero pega dos veces.

En el terreno privado, la consideración al prójimo y su sustituto, que es la cortesía, están en plena decadencia. No hay más que fijarse en la consideración que gastan con el público comprador los grandes fabricantes y comerciantes. Parece que su ideal fuera exprimirlo sin misericordia y reducirlo a la más absoluta pobreza, como a sus vasallos los señores feudales de peores entrañas. No hay duda de que el prodigioso encarecimiento de la vida puede cohonestarse perfectamente, echando la culpa del mismo al mal régimen impositivo y a otros factores determinantes; pero lo cierto es que los consumidores se ven obligados a consumir menos y pagar más en virtud del axioma económico de que son los pobres quienes soportan, directa o indirectamente, el aumento del presupuesto de los pudientes. En justicia, el único impuesto cuya moralidad no cabría discutir, es el impuesto a la renta, que es el más directo de todos. Cuando haya lógica y moralidad en el mundo, ese impuesto será el único cuyas entrada debería bastar para cubrir los gastos de una nación, provincia o municipalidad, pagando su parte proporcional todo ciudadano que gane un jornal o sueldo o que disfrute de renta. Este impuesto y el que se fije a la tierra libre de mejoras son de tal naturaleza que menos recaen sobre el sector social más numeroso y necesitado, como indefectiblemente y sin verdadera justicia ocurre con los otros. Si hubiera un trato considerado entre los hombres, nadie procuraría descargarse de una obligación pecuniaria trasladándola a los hombros del que está económicamente peor y ganando en ese traslado una suma superior a la que aparentemente se paga, que es la regla en materia de "derivación" de impuestos. Pero desde que Kropotkin escribió su libro sobre la ayuda mutua ("Mutual Aid"), la humanidad ha adelantado mucho y la mutua competencia se ha convertido en guerra declarada al hombre que todo lo compra y nada tiene que vender. Tal proceder dará necesariamente los frutos que son de esperar, si no inmediatamente, al cabo de algún tiempo. Los mejores propagandistas de los regímenes más aborrecidos por quienes se benefician de la libertad de empresa, no son los comunistas, socialistas y anarquistas doctrinarios, gentes completamente inofensivas a fin de cuentas, sino los que pretenden que los consumidores sean como Dios y les den a ganar ciento por uno. En el pecado llevarán la penitencia esos señores o sus inmediatos descendientes, y entonces no les valdrán apelaciones a una justicia que fueron los primeros en menospreciar. Por algo se dice que Dios ciega a los que quiere perder.

El trato humano se ha hecho difícil no sólo en el apartado respecto, sino en casi todos los otros. Es la consecuencia inevitable de que todo el mundo hable de sus derechos y nadie defienda con el mismo tesón sus deberes. La actual tirantez de relaciones internacionales desaparecería probablemente si los gobiernos se acordasen de sus obligaciones mutuas con tanta frecuencia, por lo menos, como de los derechos que reclaman. Se pretende "imponer" el respeto y no se hace lo necesario para merecerlo, lo que trae por consecuencia un aumento de irrespetuosidad cuyo único límite es el temor a los riesgos económicos o físicos que todo exceso de irrespetuosidad involucra. Hay casos en los cuales no se procura, siquiera, cubrir las formas, de modo que los agravios a la razón, a la equidad o a las personas se disfracen con la apariencia de actos moralmente justificados y jurídicamente irreprensibles, aun cuando en realidad no lo sean. El mundo entero protestó por la intervención de dos naciones extranjeras en la guerra civil española y no hubo casi nadie que no dijese que tal intervención era una tropelía y una demostración de cinismo. Ahora, las naciones extranjeras intervienen con toda tranquilidad en los asuntos políticos de China, Grecia, Irán, etc., sin que nadie se alborote. Los campos de concentración para los judíos afrentaban a la humanidad hace tan sólo seis o siete años. Actualmente siguen existiendo y se establecen otros nuevos, pero nadie se siente incomodado por ello. El armamentismo a todo vapor fué considerado como uno de los mayores pecados de la Alemania hitlerista; hoy es general y se lo alaba como demostración de prudencia y sabiduría política. La libertad de pensamiento no existía bajo los abominados regímenes totalitarios. Hoy se prohibe a los sabios comunicar lo que saben acerca de la desintegración del átomo y se castiga con terribles penas a los que quebrantan dicha prohibición. La propaganda política organizada en la Alemania nazi por el doctor Goebbels, sobre la base de infundios, machaconas repeticiones e inescrupulosas calumnias, fué denunciada en el extranjero como una de las peores inmoralidades de aquel régimen. En la actualidad, el doctor Goebbels ha sido superado por numerosas agencias noticiosas y portavoces oficiales. El racismo fué uno de los inventos que más desacreditaron al nazismo. Sin embargo, el racismo no fué abolido al ser derrotada Alemania militarmente y florece hoy con gran vigor en diversas naciones civilizadas. Para eso ha habido una guerra cuyo costo ha sido incalculable en dinero, destrucción de bienes y pérdida de vidas, bajo promesa de que el mundo se adecentaría considerablemente cuando la misma terminase.

Por éstos y otros motivos, el trato humano inspira hoy poca confianza a gran número de personas y el alejamiento del mismo casi se considera beneficioso para el alma y para la tranquilidad de la existencia, a menos que ese trato se reduzca al hecho de juntarse varios individuos para hacer unas carambolas o una partidita de póker, sin compromisos de ninguna otra clase...

Dirección General de Bellas Artes

El 2 de octubre se inaugurará la exposición de César Fernández Navarro

En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el jueves 2 de octubre a las 18.30 se inaugurará la exposición de obras del pintor César Fernández Navarro, que comprende la producción artística del mismo en los últimos tres años de labor en Santa Fe.

César Fernández Navarro nació en Bahía Blanca el 14 de setiembre de 1909. Inició sus estudios artísticos en España.

Regresó al país hace 11 años realizando en tal oportunidad una exposición en la Sociedad Amigos del Arte de Buenos Aires. Recorrió después casi toda la república, compenetrándose de los paisajes y costumbres y exponiendo de paso el fruto de su labor.

Visitó Santa Fe en 1936, radicándose definitivamente aquí salvo alguna esporádica ausencia. El Ministerio de Instrucción Pública le encargó más tarde, las dos primeras decoraciones murales que se han realizado en escuelas fiscales de la provincia.

Desde la creación de la Escuela Provincial de Artes Plásticas de Santa Fe, forma parte del cuerpo de profesores de la misma. Ha obtenido distintas recompensas en el Salón Nacional de Bellas Artes, Salones de Santa Fe, Rosario, Pergamino y del Litoral.

Está representado en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y en varios museos y galerías particulares del país.

Sociedad Amigos de la Infancia

Concursos escolares

La Sociedad Amigos de la Infancia se apresta a celebrar durante los días comprendidos del 6 al 12 de octubre la XXa. Semana del Niño, habiendo sido incluído en el programa la realización de concursos escolares de dibujo, declamación y coros los cuales se llevarán a cabo el día 4 de octubre a las 8.30 en el local de la escuela Sarmiento.

Para participar en los mismos han sido invitadas las escuelas provinciales de esta ciudad debiendo inscribirse antes del día 3 de octubre.

Para integrar los distintos jurados, han sido designadas las siguientes personas: DIBUJO: Enrique Estrada Bello, Gustavo Cochet, Ana L. de Borrust y César Fernández Navarro. DECLAMACION: Presbítero Alfonso Durán, Sr. Roberto Ságustin, Antonio Burgos y Sra. Marcos Ortega de Carrasco. COROS: Beatriz de la Vega de Costa Medina, Federico Spreafico, Srta. María Teresa Orihuela y Sr. Juan Carlos Spreafico.

Audición de discos grabados por artistas de la B.B.C. de Londres

Prosiguiendo con la serie de conciertos que semanalmente se irradian por la emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, mediante grabaciones gentilmente cedidas por la B.B.C. de Londres que pertenecen en su parte a ejecutiva a los artistas de dicha emisora, mañana sábado 28, de 18.30 a 20, se escuchará un concierto a cargo del pianista Benno Moiseiwitsch con la colaboración de la Orquesta Filarmónica de Londres que comprenderá las siguientes obras: Fantasía Húngara de Liszt; Concierto No. 1 en si bemol menor, de Tchaikowsky y Concierto No. 2 en do menor, de Rachmaninoff.

Agasajarán con diversos actos en nuestra ciudad al embajador británico

De acuerdo con lo anunciado, el miércoles próximo llegará a nuestra capital el embajador de Gran Bretaña en nuestro país, sir Reginald Leeper, acompañado de su esposa e hija, los agregados de Prensa y de Trabajo de dicha representación diplomática y el director representante de la B.B.C. de Londres.

El Poder Ejecutivo de la provincia ha preparado un programa de agasajos, del que participarán figuras representativas de nuestro medio, y serán tributados al distinguido visitante durante su permanencia en la ciudad. A su arribo el día 2, a las 17.55 en la estación del F.C.C.A. será recibido por funcionarios del P.E. quienes acompañarán al embajador hasta la casa de gobierno, donde será recibido en el Salón Blanco por el gobernador, Dr. Waldino Suárez, y sus ministros. Por la noche a las 22 el primer mandatario le ofrecerá un banquete del que participarán autoridades e invitados especiales.

El jueves en horas de la mañana visitará el Museo Provincial de Bellas Artes y las escuelas Industrial de la Nación y "José María Drago". Por la tarde efectuará una visita al puerto, y a las 18 después de recorrer las dependencias de la Cultural Inglesa será recibido en el Hall Británico por los miembros de la colectividad.

El viernes por la mañana realizará distintas visitas y después del mediodía se trasladará a Paraná para regresar en las últimas horas de la noche. El sábado a primera hora partirá a la ciudad de Esperanza para visitar la primera colonia agrícola del país, regresando al mediodía para continuar viaje a la ciudad de Rosario, donde permanecerá hasta el domingo, dando fin a su gira por el interior del país.

Mañana iniciará su labor el jurado de la VIa. exposición ganadera de San Cristóbal

De acuerdo con una disposición de la Sociedad Rural de San Cristóbal, organizadora de la VIa exposición nacional de ganadería e industrias, mañana a primera hora iniciará sus tareas el jurado que tiene a su cargo discernir los premios de los productos concurrentes al certamen.

Hoy en horas de la mañana había entrado toda la hacienda al local de la exposición y se estima que, tanto la cantidad como la calidad de las haciendas es muy superior a la de años anteriores, existiendo gran optimismo por parte de expositores y de ganaderos con respecto a la colocación de los productos cuya subasta se iniciará inmediatamente después del acto inaugural el domingo a las 14, optimismo que ha venido a acentuarse ahora con las recientes lluvias que alcanzaron a 60 mms. y abarcaron extensas zonas agrícolas del departamento.

Las autoridades de la Sociedad Rural nos informan que la mayoría de los expositores ya se encuentran en la localidad y que el P. E. de la provincia llegará el domingo a las 12 en el coche motor de los FF.CC. del Estado siendo recibido en la estación por los miembros de la C.D. de la entidad, autoridades y público.

Inmediatamente se trasladarán al local de La Sede, donde se servirá el banquete de honor, después del cual se trasladarán al local de la Sociedad Rural donde a las 14 tendrá lugar la ceremonia de inauguración del importante certamen.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Suárez asistió a su despacho conversando con los ministros sobre los problemas más urgentes de la administración. Recibió además, a numerosos legisladores.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El doctor Funes conferenció con el comisionado interventor en la municipalidad de La Capital, señor Benigno Cavigiuri; recibió al jefe de policía de Vera, doctor Orlando M. Amadio, y a numerosos legisladores.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

El doctor Daminatto conversó con varios legisladores, y recibió después a una comisión vecinal de de la sexta sección y a una delegación de radicales de la Junta Renovadora.

MINISTERIO DE HACIENDA

Después de conversar con numerosos legisladores, el señor Votero recibió al doctor Luciano Molinas (h), al jefe de policía de San Javier señor E. Villegas; a una delegación de la Fraternidad del puerto local; presidente y secretario del Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe; delegados del Club Alumni y otros.

Traspaso de una deuda

Ha sido aprobada por el P. Ejecutivo el traspaso a la provincia de la deuda de la comuna de Cayrevas, departamento General López, estimada en la suma de pesos 22.934.33.

Licitaciones aprobadas

Ha sido aprobada por el P. Ejecutivo la licitación realizada, en segundo llamado, para adjudicar los trabajos de construcción de un edificio de tres aulas y casa para el director, con destino a la escuela No. 293 de Larrechea, departamento San Jerónimo. La adjudicación ha sido hecha a los señores Guazzotti y Fragnito, por la suma de $ 83.727.77.

—También se aprobó la licitación pública para los trabajos de ampliación y refección del edificio que ocupa la escuela No. 556 de Margarita, departamento Vera, cuyas obras han sido adjudicadas a la firma Pensiero y Mañozzi, por la suma de $ 53.283.40.

Adquisición de durmientes

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dado a conocer un decreto por el cual se rectifica el artículo 2o. del que lleva el No. 136 de fecha 17 de julio de 1946, estableciéndose que el gasto de $ 47.250 que irrogará la adquisición de 1640 durmientes destinados al arreglo de las vías del puerto de Santa Fe, debe imputarse a la partida de $ 80.000 acordada por decreto No. 16.256-45 para "Reparación general de las vías neutras del puerto".

Obras autorizadas

El P. Ejecutivo ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas a contratar directamente con el señor Jorge Matjocich, la ejecución de los trabajos de construcción de un pabellón sanitario y cocina, en reemplazo de los existentes en la escuela nacional No. 225 de María Teresa, Dpto. General López por la suma de $ 3.080.40.

Secretaría de Trabajo y Economía

El secretario de Trabajo y Economía señor Juan Carlos Apulián recibió al senador por San Lorenzo señor Ernesto Cittadini, al diputado por el mismo departamento señor Ruiz Echesortu, al diputado por el departamento Belgrano señor Eleazar Zapata, al diputado por el departamento Caseros señor Oscar Galdiz y a los diputados por Rosario doctor José Casari y señor Eduardo Torres. Recibió también al Director Regional de la Delegación de Trabajo y Previsión doctor A. Mollerach y al señor Leandro López Ibáñez y al señor Oscar Petroselli de la Unión Ferroviaria.

El cierre decretado por los carniceros de San Lorenzo

El secretario de Trabajo y Economía recibió asimismo a una delegación de San Lorenzo la que le expresó su satisfacción por las medidas adoptadas por la Comisión de Abastecimientos al disponer la inmediata habilitación de puestos de venta de carne al público con motivo del cierre decretado por los carniceros de dicha ciudad que exigen se les autorice a aumentar el precio de venta de la carne.

Le informaron que mañana sábado por la tarde se realizará en San Lorenzo una concentración pública organizada por los sindicatos obreros como protesta por el cierre decretado por los carniceros y para manifestar el apoyo a la constitución de una cooperativa de carne. En este acto harán uso de la palabra delegados de los gremios obreros y finalmente lo hará el Secretario de Trabajo y Economía especialmente invitado por los organizadores.

También con el propósito de informarle sobre esta situación mantuvo una prolongada entrevista con el senador por dicho departamento señor E. Cittadini.

Conferencias

Pablo de Rokha hablará mañana en el Centro de la Juventud Israelita

Mañana a las 17, en el local de 4 de Enero 2490, el escritor chileno Pablo de Rokha pronunciará una conferencia sobre: "El hombre, el arte y la sociedad", con el auspicio del Centro de la Juventud Israelita I. L. Peretz.

Son conocidos los valores intelectuales de este poeta chileno cuya jira continental le ha permitido apreciar directamente la situación social, cultural, política y económica de los países del Pacífico y el Atlántico, y también los de Centro y Norte América, en los cuales ha actuado con éxito, recogiendo impresiones para la obra sobre América que está concluyendo, y que será editada en castellano por Claridad y en versión inglesa en Norte América.

En su conferencia de mañana, Pablo de Rokha planteará los problemas fundamentales de la expresión estética en su relación con la sociedad, partiendo del artista como creador y precursor.

En el Centro Republicano

El domingo a las 19, Pablo de Rokha disertará en el Centro Republicano, San Jerónimo 2066, sobre "Sensación general de Chile, América y España". La entrada al acto es libre.

Escolares

Rifa de la Sociedad de Padres de la escuela Julio Bello

La Sociedad de Padres de la Escuela Julio Bello ha resuelto postergar para la segunda jugada del mes próximo, el sorteo de la rifa que tendría lugar hoy, por el extracto de la Lotería Nacional.

Función de títeres en la escuela Gregoria P. de Denis

Celebrando el 4o. aniversario de fundación el Teatro de Títeres "Caperucita Roja", de la escuela Gregoria P. de Denis realizará mañana a las 17, una función en el local del establecimiento, habiéndose preparado un variado programa de números infantiles, coros y canciones.

Charla médica en la escuela Amenábar

Mañana a las 16 tendrá lugar en la escuela Amenábar, una charla médica a cargo del doctor Heriberto Pagani Lanza, que se ocupará del tema: "Higiene preventiva". La entrada es libre.

El teatro de títeres "Retablillo de Maese Pedro" en la escuela López y Planes

Mañana actuará con fines educacionales en la escuela Vicente López y Planes el teatro de títeres "Retablillo de Maese Pedro". La función comenzará a las 16.30 y la entrada es completamente libre.

Actos de divulgación sanitaria en la escuela Escalante

Mañana a las 15.30 en el local de la escuela No. 465 "Dr. Wenceslao Escalante", calle Martín Zapata 2840, se dará comienzo al ciclo de conversaciones de divulgación de orden sanitario a cargo de médicos del medio.

La primera estará a cargo del Jefe de la División Higiene Escolar Dr. Cledomiro F. Amado y versará sobre "Colaboración de la familia en los problemas de la higiene escolar".

CONFERENCIAS

Centro Juventud Israelita. — 4 de Enero 2490. Pablo de Rokha. Mañana a las 19: "El hombre, el arte y la sociedad".

Museo Provincial. — C. Alberto Alvarez. El 4 de octubre a las 18.30: "Leopoldo Lugones, poeta de la patria". Auspicia Círculo de Profesores Diplomados.

Club Universitario. — S. Martín No. 2882. Dr. Bernardino Horne: "La reforma agraria y el radicalismo". Domingo 29, a las 9.30.

Club de Regatas. — Jorge A. Barng'ola: "Beethoven y su 4a. Sinfonía". Mañana a las 18.

Sociedad Médica. — Doctor Juan González Aguilar. Mañana a las 21 y 30: "Lesiones del segmento vertebral lumbo sacro y algias lumbo ciáticas".

Centro Republicano. — San Jerónimo 2066. Pablo de Rokha. El domingo a las 19, sobre: "Sensación general de Chile América y España". Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Provincial. — 11a. Exposición infantil arte británico.

Museo Municipal. — Dibujos y óleos de Moisés Nusimovich.

Círculo Italiano. — Exposición de óleos de Tanturi.

Casa del Artista. — El domingo 29 a las 18.30. Obras de Paganini, Ignacio Rosas, López Carnelli y López Claro.

El proyecto acordando bonificaciones aprobó la C. de Senadores ayer

El mismo organismo trató y aprobó el proyecto oficial reformando la ley de ministerios

Realizó ayer su sesión especial la Cámara de Senadores, considerando diversos asuntos que habían sido despachados por las respectivas comisiones.

Después que la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuraba un memorial de obreros y empleados de la municipalidad de La Capital pidiendo mejoras, habló el senador por General Obligado, fundando el proyecto que establece un nuevo régimen de licencias con goce de sueldo, anuales, para el personal de la administración en todas las dependencias; el proyecto fué destinado a comisión de legislación social.

En seguida se dió entrada a varios proyectos del senador Cittadini creando cargos en diversos juzgados de paz del departamento San Lorenzo, y a una minuta de comunicación del mismo, solicitando al P. E. que contemple la creación de una escuela regional de metalurgia pesada en San Lorenzo, que fué aprobada de inmediato.

La reforma a la ley de ministerios

En nombre de la comisión de negocios constitucionales y legislación, habló el presidente de la misma, doctor Raúl Beney, quien hizo una reseña histórica del trabajo, remontándose a la acepción del trabajo en Egipto, India, Grecia, después a la Edad Media, para llegar a Francia, donde fué abolido el sistema de corporación; reseñó la lucha de los trabajadores hasta 1914, destacando la acción en pro de los obreros en Alemania, en Australia, con la creación de los tribunales del trabajo en Melbourne, hasta nuestros días; y en nuestro país destacó que el trabajo era un elemento esencial en la dinámica de los pueblos.

El Sr. García Tiscornia expresó que de acuerdo con los múltiples aspectos que enfoca el problema del trabajo, debía reconocer que era necesaria esta reforma de la ley 2852. En tal sentido dijo que iba a votar por la aprobación del proyecto.

El Sr. Busso Olocco destacó que no se iba a oponer a la creación del nuevo ministerio, sino a la forma o al proceder que se ha empleado.

"Noto —dijo— en el Poder Ejecutivo una tendencia a querer ejecutar los actos de gobierno prescindiendo de la legislatura, a la que recurre luego para pedir la aprobación del hecho consumado. Así obró el Poder Ejecutivo en la creación de este nuevo ministerio, en la tramitación del arreglo de la huelga de los obreros de la construcción de Rosario, y en la intervención a la Municipalidad de Santa Fe.

"Parecería ignorar el Poder Ejecutivo, que es a la legislatura a quien corresponde proporcionarle la ley para que él la ejecute, y no que sea ésta la que está sometida a la voluntad o al arbitrio del Poder Ejecutivo sin ninguna mala intención, pero que, por repetirse, termina por resultar un poco molesta para la autoridad de la Honorable Cámara".

Después de otras consideraciones dijo que iba a votar favorablemente el proyecto sobre creación del nuevo ministerio.

Sr. Molino. — Debemos aclarar una situación; tengo entendido que lo que ahora vamos a votar deriva de un decreto que el Poder Ejecutivo emitió antes de que se constituyeran las cámaras legislativas, si mal no recuerdo una semana antes.

Sr. Beney. — Está en los fundamentos del proyecto, señor senador.

Sr. Molino. — Está en los fundamentos del proyecto, y por eso mal podía en aquel entonces...

Sr. Busso Olocco. — No me ha interpretado el señor senador. Yo expresé que la creación del nuevo ministerio no era un asunto de extrema urgencia y que bien podía el Poder Ejecutivo demorar el envío del proyecto unos días más y colocarse así dentro de la Constitución.

Sr. Molino. — Tal como he manifestado, y ya lo expusiera el senador por La Capital, en aquel momento existían razones de extrema urgencia. Si ello se admitió y no se hizo objeción a las palabras pronunciadas por el senador Beney, también debemos tener presente que fué una creación anterior a la constitución de las Cámaras.

Se vota y se aprueba en general y particular.

Créditos a los afiliados de la Junta de Jubilaciones

Funda el Sr. Beney, quien destaca que casi sobre-abunda cualquier consideración en punto a la enmienda del artículo 15 de la ley 2.722.

Dijo que la Caja de Jubilaciones y Pensiones podrá, con la enmienda del inciso respecto del artículo 15 de la ley No. 2722, venido en revisión de la H. Cámara de Diputados, realizar su finalidad en una forma racional y beneficiosa.

No se desquicia —agregó— de sus funciones ni realiza actos de comercio, y, sencillamente, tomando como garantía de los préstamos que habrá de realizar en condiciones liberales y en la medida que por potestad reglamentaria se confiere al Poder Ejecutivo, realizará todos esos préstamos con la garantía de los depósitos acumulados en largos años de desvelos y sacrificios por esos empleados públicos.

Esta sola realidad y ese mecanismo tan simple habrán de presidir las operaciones que desde hoy realizará legalmente autorizada la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y me redimen de mayores abundamientos, llevándome a reafirmar mi solicitación de que la Honorable Cámara preste su aprobación a este despacho.

Se pone a consideración el proyecto y se vota y aprueba en general y en particular.

Los obreros de la construcción

Fundó el despacho de la comisión el senador Tavella Ricó, quien señaló la urgencia de su aprobación con el fin de que el P. E. cumpla el compromiso que había contraído.

El señor Busso Olocco expresó la disconformidad del bloque con el procedimiento del P. E., aunque señaló que no negaba el apoyo al pedido por esta vez, pero que el P. E. no debía seguir en el procedimiento de remitir a la Cámara hechos consumados.

El senador por San Javier señor García Tiscornia expresó que más que un subsidio parecía un acto político y no un recurso de buen gobierno; el senador Beney recordó a su vez que eran del resorte del P. E. las soluciones de los conflictos gremiales.

Largo fué el debate terciando los referidos senadores y además Molino y Cittadini, hasta que finalmente fué aprobado sin modificaciones.

Las bonificaciones al personal

El Senado trató de inmediato, y se aprobó sin modificaciones, el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, concediendo bonificaciones a los sueldos del personal de la administración durante los meses de octubre, noviembre y diciembre; informó el senador Molino, quien señaló que era una solución de urgencia a la situación que atraviesa el personal de la administración pública. Apoyó el proyecto el senador Busso Olocco, y se votó y quedó convertido en ley.

Finalmente se ap[illegible] el decreto de la intervención federal sobre régimen de sueldos del personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Comisión Intergremial del Magisterio

La Comisión Intergremial del Magisterio de Santa Fe, considerando el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados acordando bonificaciones a los empleados de la administración —incluídos los maestros— a propuesta del P. Ejecutivo, ha dado el comunicado siguiente:

Que el proyecto del P. E. salva en parte y transitoriamente la situación económica insostenible de los maestros.

Que dado el sueldo básico del maestro la actual solución no cubre las necesidades más apremiantes del hogar, por el elevado costo de la vida.

Que por ser transitoria deja al magisterio en la incertidumbre de su situación futura.

Que el actual aumento de emergencia se debe, aparte de la buena voluntad de las autoridades, a la intensa campaña que viene realizando el gremio docente en procura de una solución definitiva a sus legítimas aspiraciones. Por lo expuesto declara:

Que ve con satisfacción la preocupación de los poderes públicos en resolver la difícil situación económica de los servidores del estado.

Que intensificará su campaña a fin de lograr ver cumplidas integramente las aspiraciones económicas del magisterio.

Que bregará para que en las actuales sesiones extraordinarias de las cámaras se traten los proyectos de aumento de sueldo al magisterio.

Que recomienda a las comisiones "intergremiales" y "escolares" del interior, a redoblar sus actuaciones hasta lograr el sueldo que por justicia corresponde.

Delegación Regional de la S. de Trabajo y Previsión

Los obreros y empleados de farmacia

Se realizó la reunión de delegados obreros y empleados de farmacias con representantes de los propietarios de farmacias de esta ciudad, finalizando la consideración del pliego de condiciones presentado por el personal, acordándose distintos beneficios.

Firma de un convenio

En Esperanza se realizó una reunión de representantes de los obreros y empleados de la industria textil y representantes de la firma C.I.C.L.A.R., conviniéndose en firmar una convención de salarios, acordándose beneficios que alcanzan a 350 trabajadores de la misma, con un aumento anual de salarios que llega a 58.200 pesos.

El proyecto sobre aumento de sueldos de los maestros

Pedido de la Asociación de Ex-alumnos de la Esc. "Sarmiento"

En su última reunión la Asociación de Ex-alumnos de la escuela "Sarmiento" resolvió dirigirse al gobernador de la provincia solicitándole que incluya entre los asuntos a tratar por las cámaras legislativas en el período de sesiones extraordinarias el proyecto de mejoras económicas del magisterio.

Se refiere la institución a la justicia del proyecto, que han apoyado la prensa y diversas instituciones culturales, que se han hecho eco de la situación en que se encuentra el magisterio de la provincia. Hace después diversas consideraciones en apoyo del petitorio.

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

Nuevo horario de la Sección Créditos Personales

Desde el 1o. de octubre próximo la Sección Créditos Personales, de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, tendrá nuevo horario para atender al público.

Desde esa fecha se atenderá desde las 17.30 a las 19.30, de lunes a viernes, a las personas que deban realizar gestiones ante la referida sección.

Asociación del Magisterio

Resoluciones de la Comisión de Maestros sin cargo

El próximo domingo a las 9.30, tendrá lugar en el local de la Biblioteca Sociedad Amigos de la Zona Sur, Bulevar Zavalla 1716, una reunión de maestros sin cargo del barrio sur de la ciudad. Se invita especialmente a concurrir a todos los maestros sin cargo, normales o especiales, domiciliados en el barrio.

Ingreso a la Escuela Naval Militar

La inscripción para el concurso a realizarse en el año 1947

La marina argentina de guerra ofrece ahora la oportunidad de ingresar a la Escuela Naval Militar para formar parte, más tarde, de los cuadros de oficiales de la Armada Nacional.

Actualmente se halla abierta la inscripción de candidatos para el concurso de ingreso a realizarse el año próximo. La inscripción es para ingresar en los Cuerpos General, Defensa de Costas, Ingenieros e Intendencia, y se cierra en los primeros días del entrante mes de octubre.

El número de vacantes en los Cuerpos General, Defensa de Costas, Ingenieros e Intendencia, ha sido aumentado con respecto a los años anteriores.

Para pedidos de folletos de condiciones y programas, consultas, etc., para el ingreso a las mismas pueden dirigirse al jefe del Distrito General de la Escuela Naval Militar, Río Santiago, FCS.

Finalizó el gobierno la reorganización de la justicia provincial

Anoche dió el P. E., por conducto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, el decreto de designación de magistrados judiciales cubriendo las vacantes en las dos secciones en que administrativamente se divide la provincia. Los nombramientos son los siguientes:

En comisión

Con cargo de pedir acuerdo oportunamente a la Justicia: Juez seccional en lo civil y comercial de la sección Rafaela, al doctor Juan José Depetris; Juez seccional en lo civil y comercial de la sección San Urbano, dpto. General López al doctor Alfredo Fernández Russo.

Nombramientos

Primera circunscripción judicial: Capital: Agente fiscal, al Dr. Santiago Irigoyen Freyre; en Vera: agente fiscal doctor Mario O. Palumbo; defensor general, Dr. Carlos F. Torres del Sel.

Segunda circunscripción judicial: Rosario: Fiscal de la Cámara de Apelaciones, al doctor Manuel Francisco P. Carboni; Agentes fiscales, doctores Raúl Salas, Virgilio Angel Sánchez Almeyda, Irineo T. Cossentini, José L. Maggi; defensores generales doctores Juan Fattipiano y Emilio Pérez; jueces de paz letrados, doctores Héctor J. Madile, M. Ruiz Viñas y Mario J. Netri.

Secretarios: Juzgado civil primera nominación, señor Lauro Lagos; cuarta nominación, señor Felipe Franco Suárez.

Movimiento político

PARTIDO LABORISTA

Junta Central — Zona Norte

La Junta Central ha dado un comunicado sobre la reunión de mañana en el que expone lo siguiente:

"Algunas consultas formuladas telefónicamente por dirigentes y afiliados de los Centros y Agrupaciones dependientes del Departamento La Capital, esta Junta Central Zona Norte tiene el agrado de confirmar que la reunión convocada para el sábado próximo a las 16 horas en el local de O. Gelbert 2647 tiene por objeto dar lectura de la Carta Orgánica que ha de regir las futuras actividades partidarias en base de la reorganización del Partido y que ha de culminar con la unificación de las fuerzas peronistas auténticas y rigurosamente depuradas como lo desea el jefe indiscutible del Partido, el General Juan D. Perón.

"La mencionada Carta Orgánica ya ha sido visada y considerada por la Junta Metropolitana provisoria que tiene a su cargo la misión de encauzar la unificación partidaria, lo cual es alentador y que ello ha de permitir asegurar que no podrán existir disentimientos en las provincias que se aprestan a iniciar el período de depuración y unificación y seleccionado con auténticos y leales peronistas.

"Por otra parte, el segundo punto de la orden del día a considerar se refiere a la organización y programación de los actos a realizarse el 17 de octubre conmemorando el primer aniversario en que los trabajadores del país realizaron sus actividades para arrancar de las garras de la oligarquía al entonces General Perón gestor y orientador de la nueva conciencia en marcha que ha reivindicado al país con el indiscutible veredicto dado por el pueblo el 24 de febrero ppdo.

"Haciendo honor a la categoría de la fecha que vamos a conmemorar, la Junta Central - Zona Norte del Partido Laborista se propone realizar una concentración popular de amplias proyecciones y que ha de perdurar en el recuerdo de la ciudadanía santafesina durante muchos años.

"Finalmente, se previene a los presidentes y secretarios de los Centros y Agrupaciones Laboristas que concurran a la reunión del sábado, que deberán presentar sus credenciales las que deberán hacer visar por el secretario general de la Junta antes de pasar al recinto donde se realizará la reunión".

Movimiento Radical Intransigente y Renovador

La Junta Ejecutiva local del Movimiento Intransigente y Renovador de la U.C.R., en conocimiento del acto público a realizarse en horas de la mañana del próximo domingo en el Club Universitario de esta ciudad y en el que hará uso de la palabra el destacado publicista y dirigente radical, Dr. Bernardino C. Horne, sobre el tema: "La reforma agraria y el radicalismo", ha resuelto hacer pública su invitación a dicho acto a todos los radicales en especial.

El Dr. Bernardino Horne será presentado por el profesor Dr. Domingo Buonocore, también de reconocida versación en la materia y militante asimismo del radicalismo. La entrada al acto será libre y es auspiciado por el Centro de Estudios Políticos Argentinos "Roque F. Coulin", que posee su sede central en la ciudad de Rosario.

Cumplióse hoy el primer día de paro dispuesto por los universitarios

Dentro del mayor orden se cumplió hoy el primer día de huelga que decretara la Federación Universitaria Argentina, en su reunión plenaria que finalizó ayer en esta capital.

La asistencia a clase en las facultades de esta ciudad fué casi nula. Los dirigentes estudiantiles continúan sus gestiones en procura de la solución de los diversos problemas que afectan actualmente al estudiantado del país.

Comunicado de los centros de estudiantes de Química y Derecho

En la fecha los centros de estudiantes de Química y Derecho de esta ciudad en forma conjunta, han dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Ante los últimos acontecimientos en el orden universitario, los Centros de Estudiantes de Química y Derecho se hacen un deber en declarar:

[illegible]

Defensa del prestigio e intereses del puerto

El caso del vapor "Monte Gurugú"

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se halla reunida a la hora de cerrar esta edición para considerar numerosos asuntos de interés público, entre los cuales figuran las dificultades sufridas por el vapor español "Monte Gurugú" [illegible]

Aceleración de los despachos de Aduana

[illegible]

El doctor González Aguilar ofrecerá una demostración quirúrgica en el Hospital Italiano

[illegible]

Municipales

Problemas que afectan los intereses del vecindario

[illegible]

... Matadero Frigorífico Municipal ha reclamado mejoras de sueldos y aunque no ha fijado fecha para contestar al pedido, este asunto no deja de preocupar al jefe de la comuna, puesto que podría plantearse un conflicto. El D. Ejecutivo está estudiando dicho asunto.

También los abastecedores del distrito San José del Rincón, han planteado otra cuestión. Una comisión que esta mañana visitó al interventor - comisionado, expresó su propósito de aumentar el precio de la carne.

Una comisión de patrones de panaderías de esta capital, formada por los señores Jaime Villaseca y Juan R. Casalan, visitó igualmente al jefe de la comuna solicitándole su intervención para conseguir una entrevista con el gobernador, por asuntos del gremio.

Por otra parte, el interventor-comisionado realizó también esta mañana gestiones en la Casa de Gobierno por el asunto de los tranvías.

Bonificaciones para el personal de la Municipalidad

[illegible]

Visitantes

[illegible]

La provisión de papa

Nueva amenaza de escasez

[illegible]

Las gestiones del interventor del Mercado Nacional de Papas

[illegible]

Próximo congreso bancario

Los candidatos a delegados

[illegible]

Reconoció el gobierno los aumentos de sueldo al personal del puerto

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se dió a conocer un decreto acordado en acuerdo de ministros, por el cual el Poder Ejecutivo modifica el decreto del 15 de febrero del corriente año, fijando el 1o. de setiembre de 1945 como fecha de vigencia de las modificaciones introducidas en el presupuesto provincial en el capítulo portuario, en virtud de los decretos del 21 de noviembre de 1945, aprobados por el gobierno nacional el 8 de marzo de este año.

En consecuencia, se reconoce a favor del personal de empleados y obreros de la administración del puerto de Santa Fe, la diferencia de sueldos existente a favor de los mismos, durante el período que media entre el 1o. de setiembre al 31 de diciembre de 1945 [illegible]

Se solicitan obras sanitarias para el barrio Barranquitas

La Sociedad "Unión y Progreso" se dirigió a la Administración Nacional del Agua

[illegible]

Ferroviarias

Demostración a un jubilado

[illegible]

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

[illegible]

... va 69 o|o; viento: Noroeste. A las 14: barómetro 762.20; temperatura del aire 22o.8; higrómetro 35 o|o; viento: Noroeste. Temperatura máxima 23o.4 a las 16.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica: 756.29; temperatura mínima 6o.; máxima al abrigo 23o.6; humedad relativa 68 o|o; viento: Noroeste. Velocidad: 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Estación Angel Gallardo (Km. 11) — A las 8: presión atmosférica 764.00; temperatura de aire 9o.6; temperatura mínima 3o.5; humedad relativa 84 o|o; tensión del vapor 7.78; viento: Norte noroeste. A las 14: barómetro 761.50; temperatura del aire 20o.7; higrómetro 35 o|o; tensión del vapor 7.29; viento: Norte noroeste. Temperatura máxima 21o.5 a las 15.40.

Las comunicaciones con localidades de la costa

Mejora en el intercambio de correspondencia postal y encomiendas

[illegible]

La prestación de los servicios tranviarios

Se mantiene la amenaza de suspensión

[illegible]

... interventor municipal señor Benigno P. Caviglieri, telegrama que textualmente dice:

"Informados en la fecha por nota del señor comisionado municipal de Santa Fe, del 20 del corriente, de que elevó a consideración de V. E. el problema de la prestación de los servicios tranviarios referidos en nuestra nota del 28 de agosto ppdo., cúmplenos significarle que dada la trascendencia de tal problema, la Compañía está dispuesta a conceder el tiempo prudencial indispensable para su más pronto estudio y resolución. Debemos significarle al propio tiempo ante el recto e ilustrado criterio de V. E. que como la situación económica angustiosa de la Compañía reflejada en la planilla adjunta a la nota de fecha 23 del actual, imposibilita a la Compañía el continuar prestando los servicios tranviarios durante el plazo prudencial referido, el otorgamiento de tal prórroga nos vemos precisados a subordinarlo a la condición de que ese superior gobierno de la Municipalidad, a título de subvención a la Compañía, tome a su cargo el déficit que [illegible]

Con asistencia del ministro de Hacienda sesiona el Senado

Trata el presupuesto para el año en curso

[illegible]

Movimiento gremial

Organización de Sindicatos Autónomos de la Argentina

[illegible]

Petitorio formulado a la Asociación del Personal de Hospitales

[illegible]

U. Operadores Cinematográficos

[illegible]

Sindicato de Obreros y Ordenanzas de Dependencias Educacionales de la Nación

[illegible]

Esta mañana falleció un hombre que fué atacado ayer a tiros de revólver

El hecho se produjo en calle San Jerónimo, junto a una finca en refección

Anoche, poco después de las 21, en calle San Jerónimo entre 1ra. Junta y Mendoza, se registró un hecho que ha sido de mortales consecuencias para uno de los protagonistas, Isaac Jeison, argentino naturalizado de 40 años, soltero, domiciliado en Mendoza 2016, por motivos que no están bien aclarados, atacó a balazos a Ricardo Catera, de 42 años, casado, comerciante, con domicilio en San Lorenzo y Catamarca, quien falleció esta mañana en el Hospital de Caridad.

De acuerdo con referencias recogidas en fuentes informadas, [illegible]

Intentaron prender fuego al local de un periódico

Esta madrugada, personas que la policía trata de individualizar, perpetraron un atentado contra el local del periódico "Reedo", sito en Humberto 1o. y 25 de Mayo, cuya última edición como es de público conocimiento, fué secuestrada por orden de las autoridades. Aproximadamente a la una, un transeunte al pasar frente al local advirtió que un desconocido en forma apresurada hacía abandono del mismo, y en el interior estaba ardiendo uno de los mostradores de la administración. De inmediato comunicó el hecho al jefe de redacción del periódico señor Luis T. Funes, quien se encontraba en un café ubicado frente a la Plaza España. Este solicitó la presencia de las autoridades policiales y del cuerpo de bomberos e interín, con la ayuda de algunos vecinos, inició las tareas de extinción del fuego. A la llegada de los bomberos el incendio ya había sido extinguido [illegible]

Rechazóse un recurso de amparo del director de un periódico secuestrado

[illegible]

Robo en un cine

[illegible]